CRITERIOS GERENCIALES PARA LA DOCUMENTACIÓN, SISTEMATIZACIÓN E INCORPORACIÓN EN EL PEI DEL PROCESO DE INCLUSIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL COLEGIO FILIPENSE "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

Universidad Católica de Manizales

Colfilipense

ISO 9001 icontec internacional SC - CER85209

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

CRITERIOS GERENCIALES PARA LA DOCUMENTACIÓN, SISTEMATIZACIÓN E INCORPORACIÓN EN EL PEI DEL PROCESO DE INCLUSIÓN A ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES EN EL COLEGIO FILIPENSE "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES"

Trabajo de grado para optar por el título de Especialistas en Gerencia Educativa

HNA. MARISOL CELY ACUÑA
BEATRIZ EUGENIA LÓPEZ
GILBERTO MAURICIO MEZA DÍAZ

ASESORA:
LILIANA MARÍA ALZATE GÓMEZ

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE MANIZALES
EDUCACION A DISTANCIA
ESPECIALIZACIÓN EN GERENCIA EDUCATIVA
MANIZALES CALDAS
2014

Dedicatoria

A nuestras familias, amigos y compañeros

A la comunidad educativa del Colegio Filipense “Nuestra Señora de Lourdes”

A la Congregación de Religiosas Filipenses Misioneras de Enseñanza

Agradecimientos

Damos gracias a Dios por darnos la inteligencia, sabiduría, entendimiento y constancia para llevar a cabo este proyecto.

Agradecemos a nuestras familias por la comprensión y confianza con que han apoyado este proceso de aprendizaje.

A nuestros compañeros de estudio por el compartir y por el empeño de hacer de este proceso algo realmente significativo, por comunicar sus experiencias y hacer de este espacio universitario un debate académico y crítico frente a los procesos educativos y gerenciales.

A la profesora Liliana Alzate por su constante ayuda y guía en la elaboración de este proyecto.

Director de tesis

Cuando los maestros se inquietan y trabajan por la inclusión, hacen un gesto pedagógico que evidencia crecimiento y sensibilidad profesional, por eso es tan valiosa esta iniciativa y espero sea el inicio de un sin número de transformaciones escolares que redunden significativamente en la comunidad educativa que ustedes como gerentes lideran, logrando así cambios significativos en el desarrollo humano y social de un medio que cada día exige más humanización, felicitaciones por ese gesto de compromiso que han reflejado en cada una de las etapas de esta investigación y por dejar en alto la especialización en Gerencia Educativa que con maestros como ustedes fortalece el imaginario educativo.

Con cariño Esp. Liliana María Alzate Gómez

TABLA DE CONTENIDO

Diagnóstico.....8
Descripción Contextualizada del Problema Detectado.....10
Descripción de la Institución 10
Pregunta Problema 13
Objetivos 14
Objetivo General 14
Objetivos Específicos.....14
Justificación 15
Fundamentación 17
Antecedentes Pedagógicos y Legales 17
Concepto de Educación 22
Concepto de Formación 24
Educar para la Diversidad 27
Concepto de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales 32
Exclusión e inclusión de niños con Necesidades Educativas Especiales 34
Metodología 41
Estructura Matriz de Marco Lógico 43
Actividades 48
Recursos Humanos……51
Recursos Financieros……54
Cronograma de actividades……55
Proceso de Evaluación ..... …57
Indicadores Educativos Especiales (NEE) 58
Análisis de índice de inclusión por estudiante……65
Análisis de índice de inclusión por padres de familia……67
Resultado Y hallazgos……69
Conclusiones……74

Anexos……76

Anexo 1.Grafico Diagrama causa – efecto para formulación de teorías

Anexo 2. Ficha de Remisión

Anexo 3. Seguimiento y Acompañamiento

Anexo 4. Control de Atención Psicología

Anexo 5. Compromiso de Matrícula

Anexo 6. Control de acompañamiento externo

Anexo 7. Hoja de vida de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

Anexo 8. Encuesta sobre Inclusión Educativa

Anexo 9. Medición y Análisis Estudiantes

Anexo 10. Medición y Análisis Padres de Familia

Anexo 11. Encuesta de satisfacción sobre inclusión educativa padres de familia

Anexo 12. Encuesta de satisfacción sobre inclusión educativa estudiantes

BIBLIOGRAFIA……106

1. Diagnóstico y descripción contextualizada del problema detectado

Teniendo en cuenta la autoevaluación Institucional (guía 34), aplicada en el Colegio Filipense “Nuestra Señora de Lourdes, Manizales” del año 2012, el trabajo realizado por los docentes durante el año escolar y la auditoría externa efectuada por parte de la Secretaría de Educación Municipal, se detecta como una necesidad apremiante la documentación y reformulación en algunos aspectos del proceso de inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) llevado a cabo por la Institución.

Al hacer el análisis correspondiente a esta situación se determina que el eje problémico radica en la carencia de sistematización del trabajo realizado por el Colegio en relación con este frente de trabajo (niños en inclusión); toda vez que el proceso desarrollado con estos estudiantes es valorado por los padres de familia y por los especialistas que brindan apoyo externo a esta dificultades, quienes reconocen avances significativos en los procesos de aprendizaje y en los diferentes niveles de desarrollo humano.

La Institución busca replantearse este proceso para garantizar un mejor acompañamiento a los niños en inclusión y a sus familias; a la vez que se propone dar a conocer como experiencia significativa los logros alcanzados por estos niños en sus diferentes dimensiones. (anexo1)

Actualmente el Colegio Filipense “Nuestra Señora de Lourdes” Manizales cuenta con una población de 267 estudiantes en edades entre 5 y 17 años, en grados de escolaridad de transición, básica primaria, básica secundaria y media académica. De

esta población un total de 15 estudiantes (5.62%) presentan Necesidades Educativas Especiales y por lo tanto están en proceso de inclusión.

Los estudiantes así registrados reciben orientación de Psicología Escolar, acompañamiento por parte de las diferentes instancias de la institución (Rectoría, Coordinaciones, Pastoral, Docentes) y seguimiento del proceso realizado por los especialistas externos.

Lo descrito anteriormente lleva a la Institución a cuestionarse sobre los procedimientos que se deben registrar para la orientación, seguimiento y acompañamiento de los niños con necesidades educativas especiales (NEE).

2. Descripción de la Institución

El Colegio Filipense “Nuestra Señora de Lourdes” Manizales, es una Institución Educativa de carácter privado, confesional - católico, que pertenece a la Congregación de Religiosas Filipenses Misioneras de Enseñanza, cuya presencia en la ciudad de Manizales se remonta al año 1960. Hasta el año 2002 esta Institución fue exclusivamente para mujeres, pero desde el año 2003 es de carácter mixto, ofrece a las familias y a la sociedad, un servicio educativo fundamentado en los valores cristianos y en el carisma de la Congregación Religiosa.

El Colegio Filipense, es un colegio campestre ubicado en el barrio la Francia de esa misma ciudad. Lugar donde ha tenido la sede desde sus inicios, cuando las hermanas fueron acogidas por habitantes del sector, donde en casas comenzaron su labor educativa hasta llegar al terreno donde hoy funciona el Colegio.

La planta física está conformada por cuatro edificios, zonas verdes, 2 canchas y sendero ecológico. Los edificios están distribuidos así:
Edificio 1: Recepción, sede administrativa y financiera, enfermería, laboratorio de matemáticas, gestión de calidad.

Edificio 2: Biblioteca, restaurante, cafetería, sala de juegos, área de reciclaje, parqueadero.
Edificio 3: salones de clase, capilla, salón de conferencias, laboratorios de química, física e inglés, salas de sistemas, salón de lúdicas, sala de expresiones, gimnasio y salón capilla (auditorio).

Edificio 4: vivienda de la Comunidad Religiosa.

Se trata de una Institución que ofrece educación formal en los niveles de preescolar, educación básica y educación media, en jornada completa con profundización en lectoescritura, pastoral e inglés.

Ha trabajado desde las premisas del “Ideario Filipense” documento que encierra el carácter propio de los Colegios Filipenses en el mundo y a partir del cual orienta su paradigma pedagógico el cual se rige por la espiritualidad y el carisma de la Congregación. “La renovación cristiana de la sociedad de acuerdo a las necesidades más urgentes de la Iglesia y con atención especial a los más necesitados”. Se fundamenta en el Modelo Pedagógico Filipense de la Renovación y la Esperanza, en el enfoque pedagógico contemporáneo de la Modificabilidad Estructural Cognitiva, en la que se considera relevante la influencia del acto humano mediador, la participación activa, autónoma y la capacidad metacognitiva del estudiante.

Se promueve el cuidado y desarrollo de todas las dimensiones de la persona, llevando a cabo los propósitos fundamentales de la pedagogía filipense que son: educación integral, educación ética y abierta a lo trascendente aportando elementos para desempeñar el rol social, vivencia de la religión católica, formación en valores y profundo respeto y construcción del proyecto de vida.

Como Escuela Católica privilegia la formación en Valores Evangélicos Filipenses. En ambiente de acogida, alegría, sentido de fiesta, amor, respeto, trabajo, esfuerzo personal, colaboración, creatividad, trabajo en equipo y compromiso con el medio ambiente; además imparte saberes que lleven a los estudiantes a adquirir competencias para ser promotores de la renovación cristiana de la sociedad en los diferentes ambientes, con fidelidad a los principios y valores propios de San Felipe Neri, su santo Patrono y al legado de sus fundadores, los hermanos españoles Marcos y Gertrudis Castañer y Seda.

El Colegio Filipense se ofrece como una opción educativa, respetuosa con las convicciones de las personas, que brinda una atención personalizada al estudiante, garantizando un desarrollo armónico. Es una educación integrada a la realidad social, con un personal altamente calificado, con marcado interés por la lecto-escritura, exigencia en el estudio y en la disciplina, con un proceso de calidad y mejora continua, espacios definidos para potenciar el liderazgo, la libertad, el pensamiento divergente, el juicio crítico, las habilidades artísticas, deportivas y culturales como aprovechamiento del tiempo libre.

Esta propuesta educativa se lleva a cabo mediante la vivencia de la Misión y la Visión institucional, las cuales proponen.

2.1 Misión:

El Colegio Filipense Nuestra Señora de Lourdes, como Escuela Católica propicia una educación que privilegia la formación en Valores Evangélicos Filipenses, en ambientes de alegría, amor, acogida y respeto. Imparte saberes que lleven a los niños y adolescentes a adquirir competencias para ayudarles a ser promotores de la renovación en Cristo de los ambientes en que les toca vivir.

2.2 Visión:

El Colegio Filipense Nuestra Señora de Lourdes se vislumbra al 2014 con una pastoral y un proceso lecto escritor fortalecidos, que ayude a los estudiantes en la construcción del conocimiento y el desarrollo de la personalidad, que los lleve a ser agentes renovadores cristianos de la sociedad.

Como parte de su oferta tiene otros servicios: préstamo de salón capilla, alquiler o préstamo de las instalaciones para convivencias y encuentros de grupos, orientación de retiros y convivencias, sendero ecológico, restaurante y cafetería.

3. Pregunta Problema

¿Cómo establecer criterios claros y prácticos para la sistematización, documentación e incorporación en el PEI del proceso de inclusión a estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, desde la estrategia gerencial que brinda el Colegio Filipense "Nuestra Señora de Lourdes" Manizales, formulando directrices claras?

4. Objetivos

4.1 Objetivo General

Realizar la sistematización y documentación al proceso de inclusión estudiantil que ofrece el Colegio Filipense “Nuestra Señora de Lourdes” Manizales, por medio de la recopilación de registros, procedimientos y archivo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, con el fin de ampliar en el PEI las directrices de acompañamiento y garantizar el seguimiento organizado y calidad a este proceso.

4.2Objetivos Específicos

- Sistematizar y documentar el proceso y las acciones realizadas con estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales, identificando su diagnóstico, avances y proceso terapéutico.

- Registrar en el PEI las directrices de acompañamiento a estudiantes con NEE, en consonancia con lo establecido en la normatividad vigente, para fortalecer el proceso de inclusión en la Institución.

- Capacitar al personal y directivos docentes en estrategias para detección de dificultades, acompañamiento y trabajo en el aula de clase, garantizando el seguimiento adecuado y oportuno a este proceso.

5. Justificación

La investigación propuesta busca favorecer desde el cumplimiento de algunos objetivos y acciones, la sistematización documental y el mejoramiento en las prácticas de inclusión que se llevan a cabo en el Colegio Filipense Nuestra Señora de Lourdes.

En el Colegio Filipense se llevan a cabo procesos de acompañamiento a los niños que ingresar con necesidades educativas especiales y se les brinda apoyo desde los diferentes estamentos; sin embargo, a la hora de evaluar dicho proceso se encuentran falencias bastante significativas: la falta de evidencias del proceso, no existe un proyecto escrito, no existe archivo que avale dicho acampamiento, falta establecimiento de normatividad interna escrita e incluida en el PEI y evidencia de las adecuaciones curriculares. Se detecta así mismo, como una necesidad apremiante, el establecimiento de un proceso organizado y sistematizado del proceso de inclusión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.

El presente trabajo responde a la necesidad institucional de brindar un proceso de inclusión que involucre la calidad educativa de acompañamiento que realiza la institución, las políticas propuestas por el Ministerio Nacional de Educación y las necesidades educativas del entorno; por lo tanto uno de los aspectos que debe sanearse es el cumplimiento de los lineamientos legales que fundamentan dicho proceso.

La población escolar con NEE dentro del Colegio es de 5,62%; por lo tanto los maestros deben trabajar con estos casos en aulas regulares y con estudiantes que

presentan una amplia variedad de necesidades relacionadas con problemas de aprendizaje, emocionales y/o físicos. Los Maestros requieren herramientas y estrategias de enseñanza para satisfacer las necesidades leves o moderadas de estos estudiantes y estructurar adecuadamente el programa académico para aquellos estudiantes que tienen necesidades especiales severas, facilitando el desarrollo de habilidades para una vida independiente y competencias básicas de lectura, escritura comunicación y matemáticas. Se observa con frecuencia que la demanda de este tipo de formación es cada vez más alta y se carece de herramientas para atender adecuadamente esta población, lo cual deberá superarse por medios de la formación al personal docente.

El propósito del Colegio, en este campo es garantizar un buen servicio de inclusión para los niños con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta que ellos son los beneficiarios primarios pero que también se afecta positivamente al entorno familiar y a los maestros.

6. Fundamentación

Uno de los aspectos que fundamentan la importancia de llevar adecuadamente en las instituciones educativas el proceso de inclusión de una manera organizada, sistemática, con evidencias que avalen dicho proceso y que fortalezcan una adecuada prestación del servicio a niños con necesidades educativas especiales es la normatividad que rige a las instituciones educativas y que garantiza el cumplimiento de los derechos humanos, el derecho a la igualdad y oportunidades adecuadas de desarrollo integral.

6.1 Antecedentes pedagógicos y legales

El termino Inclusión aparece en la pedagogía clásica con Comenio en el año 1809, esta expresión se empezó a utilizar con cierta efectividad a partir de la constitución de los sistemas educativos nacionales, de la revolución Francesa y su expansión tanto en Europa como en América. En Colombia el concepto nace inmediatamente abolido el proceso de esclavitud en la década de los años 50 en el siglo XIX, tomando fuerza a partir de 1990 hasta el 2003, entendiéndose la inclusión como la posibilidad de que todas las personas accedan a los bienes sociales, educativos políticos, religiosos y económicos; sin embargo a nivel educativo no tiene que ver solo con acceder sino en qué condiciones se hace. Como lo define la UNESCO en el 2005, debe ser un proceso que responda a la diversidad de las necesidades de los estudiantes con el fin de lograr mayor participación en los aspectos sociales y reduciendo los niveles de exclusión.

6.1.1 Leyes del marco internacional

Dentro de las leyes que apoyan los procesos de inclusión se encuentra en el nivel internacional la conferencia mundial sobre NEE realizada en la ciudad de Salamanca

del 7 al 10 de junio de 1994, donde se reconoce como política mundial la inclusión educativa.

6.1.2 Leyes del ámbito nacional

En el decreto 2082 de 1996 reglamentario de la ley 115 de 1994 en su art 12 se establece que los departamentos, distritos y municipios organizarán en su respectiva jurisdicción, un plan de cubrimiento gradual para la adecuada atención educativa de las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales. Recomienda a los establecimientos estatales organizar aulas de apoyo especializadas, de acuerdo a los requerimientos y necesidades previamente identificados.

Frente a la implementación del decreto 2082 el Colegio Filipense “Nuestra Señora de Lourdes” por ser una entidad privada vela por prestar un adecuado servicio educativo a las personas con limitaciones o con capacidades o talentos excepcionales, este apoyo lo brinda desde el trabajo realizado por las diferentes dependencias como es la rectoría, coordinaciones, pastoral, psicología y docentes, teniendo en cuenta el recurso económico propio para las adaptaciones que se deban realizar a nivel estructural. (La Institución no cuenta con apoyo económico o personal capacitado por parte del gobierno para el trabajo con estos estudiantes). Sin embargo la institución capacita al personal en la medida de lo posible para poder brindar un acompañamiento más idóneo a los estudiantes que lo requieran.

En Colombia se reafirma en la Constitución Política en el artículo 67 y se fortalece con la ley 715 del 2001.

En la Resolución 2565 de octubre 24 de 2003, se establece cuáles son los parámetros y criterios para la prestación del servicio educativo a la población con Necesidades Educativas Especiales.

De acuerdo a la anterior resolución el Colegio Filipense “Nuestra Señora de Lourdes” se encargará de ofrecer una adecuada prestación del servicio educativo a los estudiantes con necesidades educativas especiales, teniendo en cuenta las condiciones particulares del estudiante que desea ingresar, las características de la institución en cuanto a la planta física y el personal competente que labore en ella, (lo cual se logra identificar con la familia al momento de la entrevista de admisión teniendo en cuenta las necesidades del estudiante y evaluando si se cuenta con el personal idóneo y la capacitación necesaria para cumplir con el proceso de seguimiento y acompañamiento que el estudiante requiere) y el apoyo de las directivas y hermanas frente a la formación permanente de los docentes y demás personas que atienden a estos estudiantes, teniendo en cuenta los requerimientos pedagógicos de estas poblaciones.

La Ley 982 de 2 de agosto de 2005 establece que el estado apoyará actividades de investigación, enseñanza y difusión de la lengua de señas en Colombia para población sorda y sordociega, ello lo realizará por medio de la creación de escuelas de formación de intérpretes para sordos y sordociegos.

Así mismo se reglamenta que el estado garantizará que este tipo de personas puedan acceder a todos los servicios que como ciudadanos colombianos les confiere la Constitución Política y que las entidades estatales incorporarán dentro de los programas de atención al cliente el servicio de intérprete y guía interprete para estas personas.

El gobierno nacional y los gobiernos territoriales deberán respetar las diferencias lingüísticas y las prácticas educativas para garantizar el acceso, la permanencia y promoción de esta población en la educación formal y no formal y el estado asegurará a este tipo de personas el efectivo ejercicio de su derecho a la información en canales nacionales.

El Colegio Filipense “Nuestra Señora de Lourdes” se reserva el derecho de admisión de estudiantes que posean necesidades educativas especiales como la población sorda y sordo ciega, debido a que la Institución no cuenta con personal idóneo o con formación en lenguaje de señas o intérpretes y tampoco cuenta con el apoyo del gobierno de manera económica o con personal capacitado en este aspecto.

La ley 115 en el título III, capítulo I, artículos 46 y 48 regula la atención educativa a personas con limitaciones físicas, sensorial, psíquico, cognitivo y emocional como parte del servicio educativo público.

El Colegio Filipense “Nuestra Señora de Lourdes” dando cumplimiento a los artículos de la presente ley presta el servicio educativo a personas con discapacidad física (estudiante en silla de ruedas y muletas), sensorial (estudiante con implante coclear), estudiantes con déficit de atención e hiperactividad, inmadurez neuronal, discapacidad cognitiva, síndrome de Turner (una estudiante), síndrome de down (una estudiante). La admisión de estos estudiantes está regida por el compromiso que demuestren los padres frente al seguimiento y acompañamiento que la Institución puede ofrecer a través de la rectoría, coordinaciones, pastoral, psicología y docentes, además de la constancia frente al acompañamiento de personal profesional externo para el apoyo terapéutico que requiera el estudiante (emocional y los requerimientos pedagógicos para estos estudiantes).

La ley 1346 de julio del 2009, adhiere a la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad, adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 13 de diciembre del 2006, que en su artículo 1 la aprueba como obligatoria para el país, a partir de la fecha en que se perfeccione el vínculo internacional respecto a la misma.

El Colegio Filipense “Nuestra Señora de Lourdes” respeta y cumple el derecho a la educación para las personas con alguna discapacidad, sin embargo, la Institución se reserva el derecho de admisión para las personas que requieran el uso de aulas especializadas o un acompañamiento diferente al que se puede brindar en él, puesto

que como entidad privada no cuenta con ayuda del gobierno para la creación de estas aulas, o con el personal competente para trabajar con estas necesidades.

El Decreto 366 del 9 de febrero 2009 reglamenta la organización del servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidades y con capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. El sentido de la legislación es brindar una educación pertinente y sin ningún tipo de discriminación; tal pertinencia radica en proporcionar los apoyos que cada individuo requiera para que su derecho a la educación y a la participación social se desarrolle plenamente.

Para ello, cada entidad territorial organizará la oferta educativa para las poblaciones con necesidades educativas especiales por su condición de discapacidad motora, emocional, cognitiva (retardo mental, síndrome Down), sensorial (sordera, ceguera, sordo ceguera, baja visión), autismo, déficit de atención, hiperactividad, capacidades o talentos excepcionales, y otras que como resultado de un estudio sobre el tema, establezca el Ministerio de Educación Nacional. Para ello tendrá en cuenta la demanda, las condiciones particulares de la población, las características de la entidad y el interés de los establecimientos educativos de prestar el servicio. En este proceso se atenderá el principio de integración social y educativa, establecido en el artículo 3 del decreto 2082 de 1996.

Con respecto a este decreto el Colegio Filipense “Nuestra Señora de Lourdes” vela por ofrecer un servicio de educación de calidad que se encargue de desarrollar habilidades y destrezas en la población con discapacidad, por ello se encarga de incluir dentro del proceso de educación formal a los estudiantes cuya discapacidad pueda ser tratada por el personal que labore en la Institución, puesto que esta no cuenta con personal competente para el apoyo emocional y pedagógico que requiera cualquier tipo de discapacidad ni cuenta con aulas especializadas. Por esta situación se reserva el derecho de admisión de algunos estudiantes teniendo en cuenta su necesidad particular.

6.2 Concepto de educación

La educación se entiende como el proceso por el cual el ser humano aprende a vivir una cultura determinada y de esta manera el actuar y los comportamientos sociales se van fortaleciendo. Por medio de los espacios de educación el hombre se convierte en un ser activo dentro de un grupo humano asumiendo su responsabilidad de continuar y construir la historia.

Es importante tener en cuenta dos sentidos con los cuales suele asociarse la educación: Por una parte la educación hace referencia a educare (criar, nutrir, alimentar), esto supone que en cuanto educable el ser humano requiere de la creación de condiciones externas adecuadas que hagan posible su pleno desarrollo. En este sentido se puede retomar el concepto de "heteroeducación", en cuanto que la influencia educativa comienza ejerciéndose desde fuera del educando que sin estas condiciones de acogida no podría sobrevivir y, por otro lado, la educación remite al ex ducere (sacar, llevar, conducir desde dentro hacia fuera), de esta manera se indica el énfasis de la acción educativa, para ser formativa debe trasladarse cada vez más al interior de quien se educa.

Desde esta perspectiva la educación se entiende como formación lo que nos remite a la mayéutica socrática, que no ignora el aspecto de conducción y orientación incorporado al proceso educativo, ni el papel orientador de la cultura, pero sí se indica que el énfasis debe trasladarse cada vez más al interior de quien aprende y se forma. De esta manera se puede decir que la educación auténtica debe posibilitar finalmente la autoeducación en quien aprende.

La educación es un proceso más concreto e institucional que la formación en el tiempo, el espacio y la cultura.

Cuando se habla de educación en Colombia, concretamente durante los siglos XX y XXI, se refiere a la educación moderna y contemporánea en la cultura occidental desde

la edad moderna. Para dar más precisión se puede situar en el centro de Europa desde el siglo XVII, el comienzo de la educación que conocemos ahora y que continúa todavía en las distintas institucionalizaciones de los países más inmersos en esa cultura occidental que se fue extendiendo por todo el mundo a través de los procesos coloniales y neocoloniales.

En esa cultura moderna se configuran lugares cerrados llamados “escuelas”, se específica la diada del maestro y sus alumnos como distinta de la diada del tutor y su pupilo, todavía dominante en Vives, en Montaigne y en Rousseau (1517-1538/1947-1948) se encienden la escuela y la vida, surge la escolarización cada vez más amplia y más larga, aparecen los textos escolares como distintos de libros eruditos, y los métodos de enseñanza como distintos de la sistematización filosófica, la exploración artística o la investigación científica.

La educación moderna es la misma educación contemporánea que vivía nuestra niñez y nuestra juventud y que todavía perdura en nuestros tiempos posmodernos con arrolladora inercia, como institucionalización sorprendentemente homogénea en todas nuestras culturas latinoamericanas, y aun en muchas otras culturas más antiguas que han resistido otras presiones de la cultura occidental.

Esta tan arraigado la perdurabilidad inflexible de la educación, que de ella son propios, incluso, los adjetivos que señalan indirectamente la institucionalización como: “inicial”, “preescolar”, “básica”, ‘media”, “superior” o más claramente todavía: “primaria, secundaria y terciaria”. Se habla de educación física, artística, moral, religiosa, técnica, científica y hasta de educación matemática.

Cabe anotar, que una de las funciones de los gerentes educativos, es aplicar correctamente no solo conceptos sino procesos educativos, teniendo en cuenta la evolución de acuerdo al desarrollo cultural de las generaciones. Yuxtaponer conceptos sin ninguna lógica de aplicabilidad no es un fin de la educación, se deben relacionar éstos, buscando lograr un proceso interdisciplinario válido y práctico en la educación actual.

Hay que tener claros los conceptos y su apropiada aplicación para lograr un exitoso y óptimo proceso de enseñanza y aprendizaje. Para ser más explícitos, diferenciar, por ejemplo los términos: educación, pedagogía, didáctica y formación, se repite que no es solo yuxtaponerlos en el proceso sin análisis más profundos sino más bien es encontrarles el camino más lógico de aplicación.

Se reitera que uno de los papeles del gerente educativo es poseer la mayor claridad en los aspectos que tengan que ver con el proceso de enseñanza y aprendizaje, de esta manera, para colocar otro ejemplo particular, se cita lo que se dijo más arriba con respecto a las matemáticas, no es solo hablar de educación matemática sino relacionarlo y aplicarlo con otros conceptos como: educación en matemática", "matemática educativa" o "didáctica de la matemática", analizar también la incidencia que tiene en el proceso educativo la utilización del singular: matemática o del plural: matemáticas. Con lo anterior, se quiere aclarar, que se debe tener presente el concepto de grupo, de pluralidad, de diferencia en todas las fases del proceso educativo, solo así se comenzará a empezar un verdadero cambio y a lograr la más sensata inclusión educativa.

6.3 Concepto de formación

Formación proviene de la palabra latina formatĭo. Se trata de la acción y efecto de formar o formarse (dar forma a algo o, dicho de dos o más personas o cosas, componer el todo del cual son partes).

El concepto de formación también ha tenido su propia evolución, actualmente no se concibe este término sin su complemento de formación integral y como proceso continuo, permanente y participativo cuyo objetivo es desarrollar coherentemente cada una de las dimensiones del ser humano (estética, espiritual, cognitiva, comunicativa, corporal y socio política). De esta manera se concibe al ser humano como un ser pluridimensional articulado en una unidad, las dimensiones mencionadas anteriormente

son fundamentales para el desarrollo armónico de la persona, de este modo cualquier propuesta educativa debe ser coherente y abarcadora no solo abordando estas dimensiones sino haciendo efectiva todas las acciones orientadas a lograr su desarrollo.

El proceso formativo visto desde esta interpretación, permite criticar las lecturas unidimensionales que suelen hacerse del desarrollo humano, en términos "modernizantes" y "desarrollistas" o en términos rotundamente "culturalistas", ya que en cualquiera de estos casos se impide pensar en la gran complejidad del proceso formativo. Como indica Morin se requiere de una concepción de lo humano que ligue lo biológico, lo físico, lo psicológico y lo cultural en sus mutuas referencias, evitando fragmentar o desarticular la realidad humana.

Se trata de considerar en su integralidad lo neuro-cerebral, el lenguaje y la cultura, el doble (la sombra, el reflejo, el sueño), la libertad, el amor y la afectividad, de manera que sea posible construir una idea de desarrollo humano que desde la múltiple condición cósmica, física, terrestre y humana, posibilite un desarrollo articulado de lo individual, lo comunitario y lo genérico: "*Todo desarrollo verdaderamente humano significa desarrollo conjunto de las autonomías individuales, de las participaciones comunitarias y del sentido de pertenencia con la especie humana*" (Morín, 2000, p. 51)

El concepto de formación como algo constitutivo del ser humano señala la importancia y necesidad de elaborar una antropología desde el punto de vista educativo para clarificar el sentido de los procesos formativos. Como señala Carlos Gaitán Riveros, debe evitarse ligar dicha reflexión a un sujeto fijo y terminado, ya que la comprensión sobre el ser humano debe estar orientado a un sentido lógicamente de carácter abierto y en construcción. Ha sido especialmente la crítica posmoderna la que ha señalado el peligro de admitir puntos de referencia universalistas para la definición del hombre y la perspectiva educativa reclama siempre la atención a seres humanos concretos que se forman en contextos determinados.

Se ha querido tomar FORMACIÓN, como una categoría principal, puesto que es de gran importancia para la educación inclusiva en la I. E de carácter público y privado, además de ser una categoría general que conlleva a una buena educación.

Aunque no hay acuerdos específicos por parte de especialistas y pedagogos ante la diferencia de formación y educación, se han concretado algunas propuestas sobre la manera de utilizar estos dos términos con cierta coherencia en el tejido de los componentes pedagógicos.

La formación es un proceso muy amplio que se da en todas las culturas, espacios y tiempos de la especie humana, a través del cual nuevas generaciones toman o reciben transformaciones o absorben el acumulado de la cultura de sus mayores. Se puede tomar, pues, la formación como proceso transcultural y transhistórico.

Por otro lado “la formación suele llamarse ‘humana”, integral” o “general” y se entiende fuera de la escuela y de las instituciones abarcando toda la vida desde las pautas de crianza hasta algunas prácticas geriátricas como preparación para la jubilación”. Carlos Eduardo Vasco (2011) Tomo 1, La pedagogía Colombia, formación y educación pedagogía y currículo.

Los procesos de formación anteceden y desbordan toda institucionalización en proceso educativos, y ese ir y venir, permite precisamente tomar distancia crítica de toda concreción de la educación y soñar y ensayar procesos formativos diferentes para las nuevas generaciones.

Es necesario ubicar la formación dentro de varios contextos: por ejemplo, se habla de formación en el sentido amplio cuando se aplica el término a la ‘formación como socialización” o como “inculturización”, “aculturización” o “culturización”. Dentro de otro contexto que es más valorizado por la cultura moderna y contemporánea es cuando se aplica formación en el contexto de “formación humanística” o “formación integral”, integrada”, integradora” o como la llaman algunos autores “formación redondeada” ”.

Carlos Eduardo Vasco (2011) Tomo 1, La pedagogía Colombia, formación y educación pedagogía y currículo.

Finalmente se encuentra la formación de “entrenamiento profesional” sea para los profesionales más liberales o para los más técnicos. Se habla, por ejemplo, de formación inicial de maestros en las escuelas normales y facultades de educación, de formación profesional del odontólogo o del electricista y de formación continuada de los profesionales para mantenerse actualizados.

En la actualidad, la noción de formación suele ser asociada a la idea de formación profesional, que comprende a aquellos estudios y aprendizajes que tienen como objetivo la inserción, reinserción y actualización laboral.

El objetivo de la formación profesional es aumentar y adecuar el conocimiento y habilidades de los trabajadores a lo largo de toda la vida. Por lo general, existen tres tipos de formación profesional: la formación profesional específica o inicial (destinada a los estudiantes que deciden iniciarse en el mundo laboral), la formación profesional ocupacional (para los desempleados que desean reinsertarse en el mundo del trabajo) y la formación profesional continua (para los trabajadores en activo que quieren adquirir mayores competencias y que intentan una actualización permanente de sus capacidades, lo que supone un aumento de su empleabilidad.

6.4 Educar para la diversidad

La diversidad requiere evaluar el respeto por la diferencia y por los derechos que posee toda persona, es de aclarar que la diversidad es una característica innata de la especie humana y que todas las personas son diferentes no hay ningún ser repetido, siempre van a existir diferencias de culturas, valores, ideas, pensamientos, creencias, en virtud de estas diferencias todas las personas necesitan que se les eduque de una manera diferente, lo mismo que requieren una formación de acuerdo a sus

necesidades, es papel de la escuela actual tratar de suplir esta necesidad que cada vez se hace más latente en nuestra sociedad, en nuestros niños y jóvenes.

Hay que tener en cuenta que en la educación actual se comienza a filtrar un nuevo paradigma: la diversidad, la inter multicultura, que entra a cuestionar el conformismo, las asimetrías sociales y que busca el rescate de responsabilidad social, ciudadana, participación y democracia.

La diversidad repercute en la escuela, la observamos a diario en docentes, en padres de familia y en los estudiantes, es decir, se produce en distintos campos de la vida y se relaciona a diario con grupos sociales de la cotidianidad.

Históricamente se evidencia claramente el deseo por parte de muchos sectores sociales, de negar la diversidad, tratando de uniformar la educación o a veces impidiendo el libre desarrollo individual, lo que convierte a los miembros de tales sociedades en “borregos”, que deben seguir normas de gobiernos totalitarios, autoritarios y dictatoriales, lamentablemente lo anterior también se aplica a muchas instituciones educativas cuyos directivos encasillan la educación bajo un PEI, con las características ya mencionadas cuyos docentes y alumnos no tienen otra opción que obedecer por diferentes circunstancias que no les permiten buscar otras opciones, una de estas manifestaciones ha sido la discriminación, construida sobre prejuicios y estereotipos racionales que se han instalado en la cultura, expresado en actitudes y comportamientos que dejan evidencia de la violación a la dignidad humana y a sus derechos.

Una verdadera educación para la diversidad es aquella que reconoce al “Otro - Otra” como un legítimo, en la invisibilidad, en el ocultamiento, es impracticable la relación de diversidad, reconocer al otro significa, en términos de Emmanuel Levinas (2000, p. 13) “responsabilizarse por el otro, asumirlo, estar atento. Es necesario construir una ética de la atención en la que el otro no es subsumido a lo mismo, no se lo instrumentaliza y manipula”.

No es sencillo educar para la diversidad, es una tarea muy difícil es un aprendizaje que no se logra con un encuentro, porque se viene con otras costumbres casi con un pensamiento fijo de educación homogénea en la cual poca cabida tenía la educación para la diversidad, cuando no se es flexible y abierto para aceptar valores distintos, costumbres distintas, hábitos distintos, miradas distintas, pero lo que sí es una realidad es que cuando se trabaja la riqueza es incalculable.

Periódico del MEN (marzo 28 del 2004) Educar para la diversidad. “Educar en y para la diversidad es enseñar a mirar de frente, aunque esa mirada cause sufrimiento, angustia impotencia. Es enseñar a no dar la espalda cuando tocan a nuestras instituciones personas con Necesidades Educativas Especiales, es educar a nuestros niños en la aceptación de esas diferencias es reconocer en el otro lo valioso que es por el hecho de ser humano, agregado a esto las instituciones educativas tienen la obligación de velar por los derechos humanos erradicando todo tipo de discriminaciones”

Ya se dijo que en las Instituciones educativas existen diferencias entre docentes, padres de familia y estudiantes. Hay diversidad de edades, de experiencias, de talentos, de intereses, de personalidades pero el entorno de la escuela también es diverso, y esto abre innumerables oportunidades para su aprovechamiento. El retos para los gerentes educativos es la de aprovechar al máximo la diversidad y prepararnos para enfrentarla, la educación para la diversidad no debe permitir las injusticias, para ello desde la gestión directica se debe liderar una excelente planeación, teniendo en cuenta el diagnóstico de la sociedad actual y del entorno particular para lograr el objetivo propuesto en la presente investigación y partiendo del supuesto que todos nuestros alumnos son diversos.

Teniendo en cuenta lo anterior se debe capacitar principalmente a los docentes buscando el bienestar de los estudiantes para que no se presente alto porcentaje en deserción o repitencia y que los niños logren los objetivos básicos en el tiempo previsto para ello. Pero como también entre ellos hay puntos de partida diferentes, lograrlo implicará muchas veces ofrecer una atención especial a los que más lo necesitan.

Evitar la reprobación significa estar en contacto con la comunidad y con los padres de familia, conocer sus expectativas y aspiraciones, entablar diálogo con ellos para llegar a acuerdos sobre lo que puede hacerse en la escuela, y establecer pactos de apoyo mutuo y de prevención de la deserción. El fruto de estos acuerdos se da a conocer mediante claras señales a la comunidad toda de lo que en esa escuela se permite y no se permite, se favorece o se disuade, se tolera o francamente se prohíbe.

Es esencial que la escuela conozca las expectativas y las aspiraciones de los padres. Estas serán una fuente invaluable de la definición de objetivos propios de la escuela, que tendrán sus implicaciones en cada una de las aulas y para cada uno de los docentes, La escuela también puede aprovechar la diversidad de talentos en su contexto y en su personal para los propósitos de definir o ajustar los objetivos propios de la escuela. Entre culturas minoritarias, es especialmente importante que la escuela haga lo posible por lograr que la comunidad la sienta propia. Tradicionalmente, como ya indicábamos, la escuela ha operado como un injerto en estas comunidades, como la puerta a una cultura nacional que les es ajena. Desde el paradigma de la diversidad, ahora es necesario que la escuela también cumpla objetivos de fortalecimiento de la cultura y de la lengua de la población a la que está sirviendo, y que lo haga siguiendo las indicaciones y con la activa participación de las autoridades tradicionales y de la comunidad toda. Sin duda ello contribuirá a que la escuela sea más acogedora y atractiva, a que lo que en ella se aprenda tenga más sentido en la vida cotidiana, y a que más alumnos asistan con gusto a la escuela, aprendan más en ella y la abandonen menos. En zonas indígenas, la calidad pasa por la capacidad de la escuela de atender la diversidad. Lo anterior es válido no sólo para culturas minoritarias. El acercamiento al contexto, a los intereses, necesidades, aspiraciones de la comunidad hacen que la escuela sea sensible a su entorno, abierta a la participación comunitaria, y más capaz de vincular lo que se enseña con la vida cotidiana de sus alumnos.

La escuela debe asegurar una convivencia adecuada entre alumnos que son diversos. Para ello, no basta con que mejoren las relaciones entre los docentes y los alumnos. Es indispensable regular y cuidar las relaciones entre los alumnos, pues lo que los docentes ganan en autoestima de sus alumnos en el aula puede ser destruido en unos

cuantos minutos por los compañeros del salón o de otros grados si estas relaciones no se cuidan. Así, la escuela debe establecer reglas de convivencia, privilegiando el respeto al otro desde sus diferencias, que ojalá puedan ser elaboradas, con todo y sus sanciones, de manera participativa con los alumnos, de forma que ellos las sientan propias y comprendan las razones (siempre valorables) detrás de las reglas. Estas reglas deben ser pocas, claras. Sus sanciones deben aplicarse siempre que las reglas sean violadas y con cualquiera que las viole. El secreto de la utilidad de las reglas escolares es la consistencia en su aplicación. Estas reglas deben regir en el aula. Pero también en los pasillos y en el recreo. Y también, ojalá, en la convivencia entre los alumnos fuera de la escuela y en sus hogares. La claridad hacia fuera, especialmente con los padres, generalmente ayuda para que, desde el hogar, lo que la escuela busca en convivencia se vea hasta cierto punto reforzado. La formación en valores, tan importante para la valoración de la diversidad y para la convivencia respetuosa, es asunto de toda la escuela. De poco sirve que un buen maestro tenga un excelente programa de formación en valores si en los grados subsiguientes o en los pasillos y en el patio de recreo, estos valores no se viven. La escuela toda tiene que armar un programa colegiado de formación en valores, que incluya lo formal (las implicaciones para el trabajo en el aula de cada maestro –para cada uno serán diferentes según la edad de los alumnos o la asignatura que le corresponda) y lo informal (el currículo oculto que educa a través de las relaciones y de la forma en que se toman las decisiones en la escuela como un todo). La formación en valores incluye la formación para la participación y en valores de la democracia, y le exige a la escuela vivir en su cotidianeidad estos valores.

Sobre la escuela es importante decir, que ésta debe cuidar la enseñanza, porque en una escuela la enseñanza releja la intencionalidad educativa que esperamos produzca los aprendizajes deseados. Esto no siempre es así. La enseñanza no siempre conduce al aprendizaje, o al menos no necesariamente de todos los alumnos, que es lo que interesa. Y el aprendizaje no necesariamente se deriva de enseñanza intencionada. Pero si lo que buscamos es que esa enseñanza produzca aprendizajes, la escuela ha de proteger la enseñanza (el tiempo destinado a ella) y asegurar su mejora continua (formación docente y apoyo del rector y de toda la comunidad educativa).

6.5 Concepto de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

Se consideran estudiantes con Necesidades Educativas Especiales aquellos que presentan deficiencias físicas, psíquicas, sensoriales limitación de su capacidad de aprendizaje. La dimensión real de las dificultades de aprendizaje de los estudiantes tiene un carácter fundamentalmente interactivo: depende tanto de las características personales del estudiante como de las características del entorno educativo en el que este se desenvuelve y la respuesta educativa que se le ofrece. Madrid M.E.C (1992 a) Adaptaciones curriculares, en materiales para la reforma. Educación Primaria

Desde una concepción interactiva de las dificultades de aprendizaje, la escuela tiene un mayor compromiso en buscar estrategias que permitan asumir dichas dificultades y trabajar en ellas con el fin no solo de aceptarlas sino de ir dando herramientas para desarrollar otras habilidades y en muchos casos aun con diagnósticos complejos se logran enormes resultados. De ahí que se deban hacer adaptaciones en los diferentes procesos de enseñanza y aprendizaje, asumiendo la evaluación desde intervención con un carácter más global, no concentrándose solo en el estudiante, sino también en el contexto en el que este desarrolla su aprendizaje.

Las instituciones educativas y los docentes que tienen niños con Necesidades Educativas Especiales deben realizar adaptaciones curriculares que garanticen el derecho a la educación en igualdad de condiciones.

Por tanto, las necesidades especiales de los estudiantes no pueden establecerse ni con carácter definitivo ni de una forma determinante, sino que, por el contrario van a ser en cierta medida cambiantes, en función de las condiciones y oportunidades que le ofrezca el contexto de enseñanza y aprendizaje donde se encuentre en un momento determinado a lo largo de su escolarización. En este sentido adquiere especial relevancia el seguimiento que se realice al proceso de enseñanza y aprendizaje a través de la evaluación continua.

Por eso el fin principal de la educación, no puede ser otro que preparar al niño para una vida cuyo principio de individualidad debe ser respetado y atendido y de ningún modo podrá considerarse a un grupo o clase, como un conglomerado de individuos uniformes que hayan de educarse de igual modo.

Además el respeto a la persona exige que la educación impartida situé al alumno como persona dentro de una comunidad y no sea un episodio aparte de la vida, para esto la escuela ha de implementar mejores maneras de preparar a los estudiantes a vivir como miembro activo de la sociedad.

Las modificaciones necesarias para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales pueden ir en una doble dirección:

- Adaptaciones de acceso al currículo: Modificaciones o provisión de recursos espaciales materiales o de comunicación que van a facilitar que algunos estudiantes con Necesidades Educativas Especiales puedan desarrollar el currículo ordinario o en su caso el currículo adaptado.

- Adaptaciones curriculares y modificaciones que se realizan desde la programación en objetivos contenidos, metodología, actividades, criterios y procedimientos de evaluación para atender las diferencias individuales.

Para llevar a cabo el proceso mencionado anteriormente es de suma importancia el papel que juega el docente como mediador humano, como manifiesta Vygotsky al sostener que “el individuo se desarrolla gracias a interacción con otro ser humano que actúa como mediador -- el cual ha estimulado las funciones psíquicas del interactuante - luego formará parte del propio intervenido y el sujeto habrá avanzado en términos globales”.

Por ello es necesario diferenciar lo que es el nivel evolutivo real, entendido como el estado de desarrollo en el nivel cognitivo del niño alcanzado gracias a la maduración y que se manifiesta con las actividades que puede desarrollar por sí solo, del nivel evolutivo potencial que es lo que el sujeto puede lograr gracias a la intervención del mediador.

6.6 Exclusión e inclusión de niños con NEE

El proceso de la exclusión a la inclusión ha pasado por unas etapas: La exclusión en que se establecían marcadas diferencias en la educación donde unos pocos gozaban de beneficios porque otros no cumplían con requisitos para acceder y participar social y culturalmente sobre todo cuando existía una limitación, luego se llegó al proceso de segregación: termino que hace referencia a la desigual diferenciación entre las personas por sus condiciones o por la diversidad de formas de ser. Luego se pasa al proceso de integración, que busca unir, con respeto. A este término tenemos el aporte de Birch (1974) quien define la integración educativa como un proceso que pretende unificar las educaciones ordinaria y especial, con el objetivo de ofrecer un conjunto de servicios a todos los niños, con base en sus necesidades de aprendizaje.

Kaufman (1985), define la integración en el marco educativo: “referida a la integración temporal, instructiva y social de un grupo seleccionado de niños excepcionales, con sus compañeros normales, basada en una planificación educativa y un proceso programador evolutivo e individualmente determinado. Esta integración requería una clasificación de responsabilidades entre el personal educativo regular y especial y el personal administrativo, instructor y auxiliar”.

Finalmente se llega al término inclusión en el que se busca que todos los niños desde su diferencia y condición de limitación tengan la misma oportunidad que los niños en proceso de desarrollo normal.

La escuela es el espacio propicio para desarrollar la convivencia entre personas ampliando el círculo familiar y para ello es imprescindible que todos los alumnos se relacionen en las mismas condiciones y que cuenten con espacios comunes, se habla de educación inclusiva y atención a la diversidad, cuando se propician espacios para formar en la diferencias, pues todos los alumnos son diversos, aunque algunas diferencias son más evidentes, el que tiene discapacidad tiene que ser uno más en el proceso, con apoyo y oportunidades de aprendizaje, por ende todos los estudiantes tienen derecho a una educación de calidad, a una educación adaptada a las necesidades de cada alumno.

“Se puede concebir el concepto más amplio de educación inclusiva como un principio rector general para reforzar la educación para el desarrollo sostenible, el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos y un acceso a las oportunidades de aprendizaje en condiciones de igualdad para todos los niveles de la sociedad”. (UNESCO, 2008).

Se tiende a pensar que sólo necesitan ser atendidos como casos de inclusión los niños y jóvenes que presenten NEE, desconociendo que existen otros alumnos que por otras razones necesitan ser incluidos dentro de los sistemas escolares. Surge entonces, la verdadera dificultad: la exclusión, ya no es sólo centrar la atención en las NEE, ahora hay que mirar la exclusión de los estudiantes desde la perspectiva de la dinámica y deformación social colombiana a raíz de muchas causas, como violencia social, desintegración familia que cumplen en los jóvenes procesos de desadaptación escolar y por lo tanto no cumple con los procesos de enseñanza y aprendizaje en la mayoría de casos estos niños que no son catalogados como de NEE, simplemente son ignorados por sus compañeros y profesores surgiendo un caso típico y muy grave de exclusión escolar.

Profundizando más sobre el tema la exclusión escolar también se presenta cuando se ofrece un tipo de calidad educativa más alta a quienes pueden pagarla en tanto que se ofrece una de “segunda o de tercera “para los menos favorecidos, lo anterior obedece a

la ausencia de políticas, claras, serias y falta de equidad por parte del gobierno en materia de educación.

Las normas del sistema educativo colombiano, demandan preocupación en la consecución de innovaciones que ofrezcan cada vez mayor cobertura a la inclusión de los estudiantes con NEE, restando importancia a lo verdaderamente trascendental como lo es la exclusión.

La no exclusión lleva a pensar que en este aspecto se carece de gerencia organizacional, que se necesitan productores y administradores del conocimiento que lo gerencien y lideren hacia esas debilidad, clasificando los instituciones de acuerdo a sus proyectos y a su PEI, de acuerdo a las NEE en las que se especialicen, pues no es lo mismo la atención de discapacidades cognitivas que físicas, por citar sólo un ejemplo de esa larga lista. Sin ignorar que hacemos parte de los países no industrializados donde pese a las preocupaciones de los gerentes educativos por fortalecer la inclusión en sus IE, el sistema educativo colombiano no cuenta con verdadero proyectos de apoyo ni en las instituciones públicas ni privadas respecto al tema que se viene mencionando.

“La exclusión social es un proceso que afecta a millones de personas en todo el mundo tanto en países en desarrollo como en las prósperas sociedades occidentales”. (Echeita, Parrilla y Carbonell, 2011).

7. Gestión Del Conocimiento Aplicado Al Proyecto De Inclusión Educativa

Actualmente en las organizaciones del sector público o privado se desconoce que el recurso activo intangible más valioso es el conocimiento. Cuando se habla de recursos inmediatamente se remiten a los económicos, físicos, estructurales, humanos, pero pocas veces se reconoce que el conocimiento tácito y explícito es el más importante para el desarrollo, sostenimiento e innovación de la organización.

Como docentes y directivos docentes debemos aprender a compartir y utilizar el conocimiento para lograr mejores resultados en nuestra labor y en nuestra Institución, haciendo claridad que poseer conocimiento no se refleja en los títulos que los profesionales exhiben, sino en la aplicabilidad y funcionalidad que se dé a éste.

Como formadores es fundamental generar conciencia sobre la importancia de trabajar en equipo, Para citar algunos de estos aspectos, el TRABAJO EN EQUIPO, por ejemplo, se ha convertido en un verdadero paso al éxito obteniendo, mediante este tipo de organización objetivos más productivos y rápidos y a suplir una necesidad gerencial innovadora acorde a las exigencias empresariales actuales. “El trabajo en equipo se ha convertido en una de las modas de la gestión de las organizaciones.” (Fainsteins 1998)

Ahora bien, para que en el ámbito organizacional se tenga una correcta concepción de la satisfacción de la necesidad innovadora del trabajo en equipo como ingrediente del desarrollo humano, el líder o gerente, debe poseer la claridad de lo qué es el trabajo en equipo, existen variados conceptos sobre el tema. “Un equipo es un conjunto de personas que realizan una tarea para alcanzar resultados” (Fainsteins 1998), socializar experiencias, adquirir de otros nuevos conocimientos, a no ser egoístas. Del compartir depende el éxito de nuestra organización, por esto no solo estamos llamados a trasmitir conocimiento sino a algo más importante: generar conocimiento.

Por esta razón, el reto al que los líderes de las organizaciones se están enfrentando es al de concebir una gestión o administración del conocimiento, que permita salvaguardar

el capital intelectual y así potencializar un conocimiento colectivo que lleve a la entidad a ser cada vez más competitiva.

Cuando se genera una gestión del conocimiento se debe contar con los siguientes objetivos:

- Identificar, recoger y organizar el conocimiento existente.
- Facilitar la creación de un nuevo conocimiento.
- Iniciar la innovación a través de la reutilización y apoyo del conocimiento existente.
- Agilizar la toma de decisiones.
- Reducir los costos relacionados con la repetición de errores.

Sin embargo, hay que tener en cuenta que cuando se da una buena gestión o administración del conocimiento, hay factores que se deben utilizar, como son los de tratar de dar respuestas coherentes y funcionales a los siguientes factores:

- Cómo se captura la información.
- Cómo se desarrollan portales que permitan tener estrategias de análisis de la información.
- Fácil acceso.
- Cómo intervenir en formación para que personas claves mejoren sus niveles de conocimiento, garantizando que lo que aprenden le quede a la organización.
- Cómo sistematizar y generar historia en la organización desde la gestión del conocimiento

En cuanto haya gestión del conocimiento como elemento intangible y constante en el cronograma de una organización, se verá reflejado en la continuidad de la Institución y difícilmente se extinguirá, como a menudo pasa. Por lo general el cierre de una empresa obedece a que no se adoptaron las estrategias para aplicar la combinación de los conocimientos que se generen desde el punto de vista tácito y explícito.

Nuestras Instituciones Educativas deben capturar el conocimiento que se posee mediante diferentes estrategias, del mismo modo brindar el aprendizaje que hace falta

y así garantizar que se lleve a las aulas de clase, a los equipos de trabajo, a los docentes y directivos con el fin de desarrollar un trabajo en equipo, cuyos resultados se vean en el desempeño y adquisición de habilidades y destrezas de nuestros estudiantes.

Es por ello que dentro del proyecto de sistematización e incorporación en el PEI del proceso de inclusión a estudiantes con necesidades educativas especiales en el colegio Filipense “Nuestra Señora de Lourdes" se está orientando la administración o gestión del conocimiento a través de:

- Elaboración de la metodología o actividades a realizar frente a la admisión de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.
- Creación de formatos que permitan conocer la hoja de vida de los estudiantes, con sus diagnósticos y personal de apoyo externo.
- Compromisos por parte de los padres frente al acompañamiento externo en los casos que lo ameriten.
- Socialización a los docentes y directivos docentes frente a los diagnósticos establecidos para cada uno de ellos.
- Espacios para compartir con la comunidad educativa, conocimientos que se adquieren en capacitaciones y/o participación en foros.
- Banco de estrategias pedagógicas para trabajar con los niños en el aula de clase según sus necesidades particulares, de acuerdo a las recomendaciones dadas por los especialistas y por las orientaciones de los mismos docentes.
- Sistematización de procesos de inclusión llevados a cabo en el colegio.
- Capacitación brindada por agentes externos, expertos en el tema de inclusión, a docentes y directivos docentes, permitiendo la ampliación de conocimiento frente a estas necesidades, así como la generación de compromiso social con estos estudiantes.
- Seguimiento y acompañamiento a padres de familia así como a los estudiantes por medio de psicología, Pastoral, docentes y directivos docentes.
- Elaboración de indicadores que permiten medir el grado de satisfacción de padres de familia y estudiantes, así como el desempeño académico de estos estudiantes.

En conclusión, se debe concebir y formalizar el conocimiento a partir del ya existente, para lograr mediante objetivos organizacionales claros la adaptación a nuevas estrategias que lleven a mejorar la prestación del servicio educativo, así como el de potencializar las habilidades y destrezas de los seres humanos que tenemos a nuestro cargo, sin olvidar que la gestión del conocimiento debe colocarse al servicio de las personas que lo necesiten en este caso al de los niños con Necesidades educativas Especiales, que buscan a diario una mejor calidad de vida.

8. Metodología y actividades

Este trabajo de investigación sigue una línea metodológica (mixta) cualitativa y cuantitativa, porque se considera la más indicada en este caso. De la metodología cualitativa se desprenden dos perspectivas: la interpretativa y la crítica. La cuantitativa como la capacidad de dar soporte estructural a la información Inmediatamente se define el objeto de estudio, se opta por la perspectiva interpretativa que permite hacer comprensión de los sujetos. Lo que se pretende con estos instrumentos es trabajar el capital humano y capital estructural de la institución para que en el PEI se dé constancia del eficaz proceso que se lleva con estudiantes con NEE.

Nº	**Actividad.**	**Responsable**	**Descripción de la actividad, documentos y registros.**
01	Revisión de casos de niños con Necesidades Educativas Especiales	Rectora Comité de admisiones	La revisión de los casos de niños con NEE para ser admitidos en la institución está a cargo de un comité de admisiones, el cual establece si realmente se está en condiciones de brindar un beneficio que permita el desarrollo adecuado y sano del niño, según las condiciones en las que ingrese. En casos que lo ameritan se diligencia el formato de compromiso de acompañamiento por personal externo, como condición para el ingreso. **Evidencia:** acta de reunión del comité.
02	Evaluación y entrevista para los niños con NEE	Psicología	La psicóloga de la institución realiza entrevista a los estudiantes que desean ingresar y a sus familias. A los niños, se les aplica prueba diagnóstica académica. **Evidencia:** ficha de entrevista.

03	Al ser admitidos a la Institución	Rectoría Psicología Pastoral Coordinación académica	Se solicita a la familia, valoración o diagnóstico por parte de un especialista sobre las condiciones en las que se encuentra el estudiante. Se acuerda cita con dicho especialista para realizar el proceso adecuado de adaptación del estudiante y las recomendaciones de acuerdo a su diagnóstico. Acompañamiento al grupo para que acoja adecuadamente a los estudiantes que ingresan a la institución, centrándose en sus cualidades, fortalezas y habilidades para permitir así un buen proceso de adaptación. Evidencias: Se abre hoja de vida del estudiante con el diagnóstico y las recomendaciones del especialista. Se realizan controles periódicos para hacer seguimiento a su proceso de acompañamiento externo. En caso de que el estudiante se encuentre estudiando en el colegio y los docentes observen algún tipo de dificultad en el proceso, se remite a psicología con el fin de realizar un acompañamiento, se cita a los padres de familia y si se considera conveniente se recomendará una valoración externa con el fin de aclarar las condiciones del estudiante. Evidencia: formato de remisión por parte del docente con las observaciones.
04	Realizar un adecuado seguimiento	Psicología Coordinación académica Pastoral	Una vez establecido el diagnóstico y las estrategias de acompañamiento, se comunicará a los docentes las recomendaciones de los especialistas para tener en cuenta en el aula de clase y las respectivas adaptaciones curriculares, en este seguimiento es fundamental la comunicación permanente con la familia y con el especialista para detectar avances o retrocesos. Evidencia: PGF03-R17 Control de atención psicología. Control de acompañamiento profesional externo.

9. Estructura Matriz de Marco Lógico, Tema: Inclusión Escolar

LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN		INDICADOR OBJETIVAMENTE VERIFICABLE	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS/HIPÓTESIS/ FACTORES EXTERNOS
OBJETIVO GENERAL	Realizar un proceso de sistematización y documentación al proceso de inclusión estudiantil que ofrece el Colegio Filipense "Nuestra Señora de Lourdes" Manizales, por medio de la recopilación de registros, procedimientos y archivo de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	1. Implementar estrategias de acompañamiento a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. 2. Realizar jornadas de capacitación a los docentes frente al seguimiento y acompañamiento de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales.	1. Documentación requerida frente al acompañamiento de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales. 2. Registros diligenciados sobre jornadas de capacitación, evaluaciones y material de apoyo.	La Inclusión Escolar continúa siendo, después de finalizar el proyecto, uno de los ejes articuladores de la Propuesta Pedagógica Institucional. La falta de compromiso de algunos padres de familia frente al seguimiento y acompañamiento del proceso establecido.

LÓGICA DE LA INTERVENCIÓN	INDICADOR OBJETIVAMENTE VERIFICABLE	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS/HIPÓTESIS FACTORES EXTERNOS

OBJETIVO ESPECÍFICO	Establecer directrices de acompañamiento a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales, así como estrategias para detección de dificultades, acompañamiento y trabajo en el aula de clase.	1. Implementación de estrategias pedagógicas en el aula para los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales en un 10% en el segundo semestre del 2013 y un 30% en el año 2014.	1. Ficha de acciones formativas. 2. Listas de asistencia a las capacitaciones. 3. Informes de seguimiento y autoevaluación institucional desarrollados durante el proyecto.	Los directivos docentes y docentes, una vez finalizado el proyecto, continúan los procesos de seguimiento y evaluación coherentes con la política institucional de autoevaluación y mejoramiento continuo. Se mantiene un clima institucional que construye identidad cultural, sentido de pertenencia e igualdad con apoyos efectivos para todos los estudiantes. Los requerimientos anualmente exigidos por los estamentos gubernamentales que desvíen la atención hacia otros proyectos.

R E S U L T A D O S	1. Docentes sensibilizados y motivados que permitan movilizar actitudes favorables para el desarrollo de la atención a la diversidad. 2. Docentes capacitados y apropiados en cuanto a la educación inclusiva. 3. Revisión permanente de los procesos académicos y de acompañamiento frente al proceso de inclusión. 4. Políticas educativas institucionales articuladas a los diferentes componentes del PEI, para la atención a la diversidad en el marco de la educación inclusiva con calidad.	1. Encuestas de satisfacción de estudiantes y padres de familia (una semestral). 2. Asistencia de un 80% de los docentes a las capacitaciones sobre educación inclusiva. 3. Consejo de profesores y Comisión de Evaluación y Promoción (una cada periodo). 4. Evaluación permanente del trabajo realizado frente a la atención de la educación inclusiva, de acuerdo a la normatividad vigente y las políticas establecidas dentro del PEI.	1. Análisis de las encuestas de satisfacción. 2. Ficha de acciones formativas y listas de asistencia a las capacitaciones. 3. Actas de la Comisión y Consejo de profesores con sus respectivos acuerdos. 4. Informes sobre las prácticas inclusivas trabajadas en el aula.	Cambio de integrantes al interior de las comisiones por rotación del personal docente. Los docentes continúan prestando una labor pedagógica acorde a la educación inclusiva. Las condiciones psicosociales y académicas de los estudiantes mejoran. El trabajo colaborativo sigue fortaleciéndose entre docentes.

	LÓGICA DE LA INTEVENCIÓN	INDICADOR OBJETIVAMENTE VERIFICABLE	FUENTES DE VERIFICACIÓN	SUPUESTOS/ HIPÓTESIS/FACTORES EXTERNOS
A C T I V I D A D E S	1. Realizar taller de sensibilización sobre el sentido del rol docente. 2. Capacitación a los docentes sobre legislación, conceptualización y caracterización de las Necesidades Educativas Especiales. 3. Establecer diagnóstico y clasificación de estudiantes con NEE. 4. Diseñar estrategias de aplicación en el aula. 5. Realizar seguimiento y control a estudiantes con necesidades educativas especiales. 6. Sistematizar prácticas pedagógicas innovadoras.	**RECURSOS** **- Recurso Humano:** Docentes, directivos docentes y conferencistas. **- Recursos Físicos:** Instalaciones de la institución. Legislación vigente sobre inclusión. Registros de seguimiento de los estudiantes. Documentos Institucionales. **- Recursos Técnicos y Tecnológicos:** Video Beam, computadores, equipos de sonido, papelería, etc.	1. Ficha de acciones formativas y listas de asistencia a las capacitaciones. 2. Registros diligenciados sobre los estudiantes con NEE. 3. Costos de acuerdo al presupuesto.	Aprovechamiento del recurso humano institucional para el desarrollo de las capacitaciones. Las directivas posibiliten crear los espacios para las capacitaciones. Disponibilidad de los docentes para el desarrollo de las actividades.

ANÁLISIS DE PARTICIPACIÓN

BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS	EXCLUIDOS/NEUTRALES	PERJUDICADOS/OPONENTES POTENCIALES
Estudiantes que presentan necesidades educativas especiales. Familia de los estudiantes con NEE. Docentes de la Institución Educativa.	Estudiantes en general. Administrativos y Servicios Generales de la Institución. Entorno Social.	Asesores pedagógicos externos.	Por la importancia del proyecto no se visualizan.

10. Actividades

Desarrollo de las actividades			
Actividad	**Periodo de ejecución**	**Responsables**	**Descripción**
Evaluación del proceso de inclusión desarrollado por la Institución.	Finalizando noviembre 2012 y enero 2013	Directivas	A partir de la autoevaluación institucional se detectaron algunas áreas de mejora para desarrollar en el año 2013 dentro de las prioridades desde las directivas se detectó que una urgencia era evaluar el proceso de inclusión que se llevaba en la institución, puesto que se hablaba muy bien del acompañamiento a los niños con NEE, pero se carecía de evidencias
Determinar el problema más apremiante frente al proceso de inclusión en la Institución.	Mes de marzo	Directivas y Equipo de trabajo del proyecto	Se realizó un proceso de análisis sobre las causas del problema y se plasmó en grafico de análisis de causas
Sistematizar el proceso de inclusión llevado a cabo por la Institución.	Proceso continuo a lo largo del año haciendo énfasis en algunos meses	Equipo de trabajo del proyecto y psicóloga de la institución	En cuanto a esta actividad, lo que se hizo fue estudiar la normatividad y las responsabilidades que la institución tiene frente al proceso de inclusión de niños con NEE y poner por escrito dicho estudio y delimitar la respuesta del colegio frente a los diferentes casos de inclusión, definirlo para tenerlo en cuenta en el comité de admisión donde se estudian los casos de los niños que solicitan el ingreso al colegio e ir diseñando como registrar este proceso dejando evidencias.
Capacitación de docentes sobre niños en inclusión	En los meses de agosto, septiembre y octubre	Equipo de trabajo del proyecto y directivas y psicología	Durante el año desde psicología se dieron pautas a los docentes para atender los casos de niños con NEE. Con todo el personal docente se llevaron a cabo cuatro capacitaciones: Capacitación de Cero a Siempre, se analiza la estrategia de cero a siempre y se dan orientaciones a cerca de la protección del menor que deben liderar los docentes tanto en el colegio como en el entorno familia. Orientada por Beatriz Quintero Cuartas coordinadora de capacitaciones departamentales de COOASOBIEN (operador ICBF). La segunda fue realizada con la

			institución SOLO SENTIDOS, enfocada a TDH, 49déficit de atención con o sin hiperactividad. La tercera fue con la institución de ESPIRAL, enfocada a pautas, a características de inclusión, generalidades y adaptaciones curriculares de acuerdo al diagnóstico. Capacitación sobre NEE, Orientada por Claudia Pedraza, educadora especial, docente de la universidad del Tolima y del Instituto Integrado Villa Pilar.
Capacitación de docentes en manejo de estrategias didácticas en el aula.	Semana de receso escolar mes de octubre	Equipo de trabajo del proyecto y directivas, psicología y personal externo	Capacitación para todo el personal directivo y de maestros sobre estrategias didácticas en el aula, con el fin de mejorar los procesos de aprendizajes en los niños en general haciendo énfasis en los niños con NEE. Esta capacitación fue de un día de 8 horas, Se realizaron algunas actividades enfocadas a lograr la concentración motivación y estímulo, como detectar necesidades y realidades en los niños, y como generar iniciativa en ellos por el aprendizaje, fortalecido con herramientas digitales. Taller realizado Oscar Chaparro, asesor pedagógico regional Fe y Alegría.
Acompaña – miento de padres de familia de los niños que tenemos en proceso de inclusión.	Durante todo el año con fechas especiales y como proyecto Agosto – diciembre	Directivas y psicología	El equipo del proyecto realizó una reunión con la psicóloga de la institución en la que se revisaron los casos de inclusión del colegio uno por uno se analizó que estaba haciendo el colegio con estos niños y cuál era el aporte de los padres y de personal externo. A partir de este análisis se vio la necesidad de citar a los padres individualmente puesto que cada caso es diferente y comentarles lo que hace el colegio y lo que se espera de ellos en casa. En algunos casos fue necesario realizar compromiso de apoyo por parte de ellos o de especialista externo como condición para que el colegio pueda seguir apoyando a estos niños y poder garantizar un adecuado acompañamiento, desde psicología se controla el proceso. A todos los niños que tienen proceso terapéutico, se acordó firmar compromiso con los padres de familia al momento de la matrícula.

Diseñar formatos de hojas de vida y seguimientos de los niños en proceso de inclusión.	Septiembre, octubre y noviembre	Directivas, equipo de proyecto y psicología	El equipo de proyecto teniendo en cuenta la metodología y en reunión con la psicóloga de la institución revisa y propone unos de formatos para sistematizar el proceso de inclusión, estos formatos son presentados a las directivas quienes evalúan la pertinencia de aplicarlos y realiza algunas sugerencias y/o modificaciones, posteriormente pasan a calidad para correcciones de estilo y forma y finalmente las los aprueban para empezar a implementarlos con los niños que ya están y con los que ingresan.
Inducción al personal de docentes y administrati – vos sobre el tema de inclusión.	Mes de enero del 2013		En la semana de planeación se realizó inducción dando a conocer cuál es el proceso que se lleva en el colegio con respecto a los niños con NEE y como diligenciar los formatos.
Sustentación del trabajo de investigación			

11. Recursos Humanos

El proyecto de inclusión del Colegio Filipense “Nuestra Señora de Lourdes”, requiere de un trabajo en equipo y de unas responsabilidades de acompañamiento: dentro de las que se puede destacar:

- Investigadores, personas encargadas de la sistematización e inclusión en el PEI del proyecto de Inclusión en el Colegio Filipense “Nuestra Señora de Lourdes”, las cuáles se caracterizan por el siguiente perfil:

  Hna. Marisol Cely Acuña, Religiosa Filipense, Rectora, Licenciada en Educación Básica con énfasis en Educación Religiosa de la Universidad Católica de Oriente, aspirante a la Especialización en Gerencia Educativa de la Universidad Católica de Manizales, con experiencia de liderazgo en cargos como Rectoría, Coordinación de Bienestar Estudiantil y Convivencia, Coordinación Académica, docente de Educación Religiosa y Educación Artística.
  Capacidades: Organizada, práctica, creativa y positiva.

  Gilberto Mauricio Díaz, Licenciado en Ciencias Sociales, Especializado en Historia de la Universidad de Caldas, persona que se caracteriza por amar su trabajo comprometido con la definición del proyecto de vida de sus estudiantes. Con inquietudes y provocaciones hacia la investigación, capaz de liderar gestiones organizacionales que permitan el alcance de los más exitosos logros dentro de la institución.

  Beatriz Eugenia López, Licenciada en Biología y Química de la Universidad de Caldas, estudiante de la Especialización en Gerencia Educativa de la Universidad Católica, Coordinadora Académica, se caracteriza por ser una persona dinámica, asertiva, con capacidad de trabajo en equipo, facilidad para establecer buenas relaciones interpersonales, proactiva, propositiva, líder, con capacidad de análisis.

- Psicóloga, Yurany Andrea Salazar Cardona, Psicóloga de la Universidad de Manizales, psicorientadora de la Institución, persona con capacidad de liderazgo, asertividad, responsabilidad, capacidad de análisis, excelente ética profesional, organizada.

  Persona que realiza la entrevista y evalúa en qué condiciones llega o se encuentra el estudiante y brinda un informe al comité de admisión, en el caso de ingreso de los niños. Realiza acompañamiento a los estudiantes y padres de familia, remite a personal externo, verifica el acompañamiento que hacen docentes, padres de familia y personal externo.

- Comité de admisión, conformado por directivas y psicología.
  Directivas:
  Hna. Marisol Cely Acuña, Rectora

  Hna. Ludys Lemos Mosquera, Religiosa Filipense, estudiante de Licenciatura en Educación Religiosa de la Universidad Católica, Coordinadora de Pastoral, persona que se caracteriza por su dedicación, responsabilidad, asertividad, calidad humana, y organización.

  Beatriz Eugenia López, Coordinadora Académica

  Martha Cecilia González Bedoya, Auxiliar de Contabilidad del SENA, Administradora Educativa de la Universidad Católica, Coordinadora de Bienestar Estudiantil y Convivencia, persona con alta trayectoria en dirección, capacidad de análisis, liderazgo, habilidad de escucha, trabajo en equipo.

  Blanca Ruth Quintero Cuartas, Comunicadora Social y periodista de la Universidad de la sabana, Licenciada en Ciencias Religiosas de la Universidad Javeriana, Coordinadora de Comunicaciones, Coordinadora del proyecto Plan Lector, docente de LEO, entre sus cualidades se destacan su capacidad organizativa, creatividad, capacidad de análisis; persona activa y con habilidades de liderazgo.

Personas que evalúan los casos que solicitan ingreso y determinan si se es pertinente y si el colegio está en capacidad de brindar un buen servicio de acompañamiento.

- Carmenza Giraldo Cano, Técnica en Secretariado Comercial Sistematizado La Cruzada Social, Secretaria, persona que se destaca por su asertividad, responsabilidad, capacidad de análisis, ética profesional y organización.

- Directivas, Hna. Marisol Cely Acuña, Hna. Ludys Lemos Mosquera, Martha Cecilia González Bedoya, Beatriz Eugenia López, apoyan el proceso y proporcionan espacios y recursos para capacitar al personal, brinda acompañamiento a padres de familia, docentes y estudiantes.

- Docentes: implementan estrategias de aula para el acompañamiento y direccionamiento de sus espacios de socialización y aprendizaje con los estudiantes, aplican recomendaciones que se les brinda desde psicología y de los profesionales externos. Remiten a psicología a los niños que a través de la observación consideran que presentan alguna dificultad que puede ser académica o comportamental, participar de procesos de capacitación y actualización respecto al tema.

- Padres de familia, deben participar de las escuelas de padres, capacitarse en el manejo de las dificultades que presentan sus hijos, acudir al colegio cuando se requiera, y seguir las recomendaciones desde psicología y el caso se requiera del personal externo.

12. Recursos Financieros

RUBROS	FUENTES Y RECURSOS				TOTAL
	Recurrentes	Valor	No Recurrentes	Valor	
PERSONAL	Ejecutoras Proyecto Talleristas	$900.000 $500.000			$1.400.000
MATERIALES	Carpetas legajadoras Papelería	$160.000	Archivador	$100.000	$260.000
SERVICIOS TECNICOS	Mantenimiento equipos.	$30.000			$30.000
PSICOLOGA	Sueldo año y medio	$20.572.200			$20.572.200
EQUIPOS			Impresora	$150.000	$150.000
			Computador	$750.000	$750.000
ADAPTACIONES PLANTA FÍSICA			Rampas y pasamanos	$4’000.000	$4.000.000
TRASLADO DE AULAS			Traslado del aula de informática y discovery	$2.000.000	$2.000.000
INSTALACIONES			Salón capacitaciones	$80.000	$80.000
TOTAL		**$22.162.200**		**$7.080.000**	**$29.242.200**

13. Cronograma de actividades

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES																	
Actividad	**Resultado**	**Responsable**	**Mes**														
			1	**2**	**3**	**4**	**5**	**6**	**7**	**8**	**9**	**10**	**11**	**12**	**1**	**2**	**3**
Evaluación del proceso de inclusión desarrollado por la Institución.	Detectar las deficiencias en el seguimiento y acompañamiento de los niños con N.E.E.	Directivas		X													
Determinar el problema más apremiante frente al proceso de inclusión en la Institución.	Tener claridad frente a las causas que impiden que se pueda realizar un adecuado proceso de inclusión.	Directivas			X												
Sistematizar el proceso de inclusión llevado a cabo por la Institución.	Brindar un adecuado seguimiento y acompañamiento a los estudiantes con N.E.E. de acuerdo a la metodología planteada.	Directivas				X		X		X		X		X		X	
Capacitación de docentes sobre niños en inclusión	Mejor manejo de niños en inclusión en el aula de clase.	Directivas, psicología y personal externo.								X	X	X					
Capacitación de docentes en manejo de estrategias didácticas en el aula.	Implementación de otras estrategias para mejorar los aprendizajes en los niños.	Directivas personal externo										X					
Acompaña - miento de padres de familia de los niños que tenemos en proceso de inclusión.	Concientizar a los padres de familia del apoyo externo en el manejo de sus necesidades especiales de acuerdo a sus diagnósticos.	Directivas y psicología Pastoral							X	X	X	X	X			X	X
Diseñar formatos de hojas de vida y seguimientos de los niños en proceso de inclusión.	Organización de un archivo que avale el proceso.	Directivas													X		

Inducción al personal de docentes y administrati-vos sobre el tema de inclusión.	Que el personal de la institución conozca los formatos y el proceso que se lleva a cabo en relación a los niños en inclusión.	Directivas													X		
Definición de la nueva Misión y Visión de la Institución, teniendo en cuenta el proceso de inclusión.	Indagar sobre las propuestas dadas por los diferentes estamentos de la Institución, acerca de la Misión y Visión Institucional.												X	X			
Medición de la satisfacción de padres de familia y estudiantes sobre el proceso de inclusión.	Identificar las fortalezas y aspecto por mejorar dentro del seguimiento y acompañamiento para los niños en inclusión,															X	X
Sustentación del trabajo de investigación	Dar a conocer los resultados alcanzados en el proceso de investigación.	Directivas															X

14. Proceso de Evaluación

Para la evaluación de este proceso se tienen planteados varios aspectos, los cuales arrojarán información acerca de los niveles de aceptación que permitirá a la Institución educativa plantear acciones que lleven a la mejora continua del proceso de inclusión trabajado en el Colegio Filipense “Nuestra Señora de Lourdes” Manizales.

Pero antes de medir el nivel de aceptación, se ve conveniente aplicar la encuesta propuesta en la cartilla sobre el programa de educación inclusiva con calidad “construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad” Índice de inclusión.

Esta encuesta permite a la institución realizar el proceso de autoevaluación de la gestión inclusiva, reconociendo el estado actual en la atención a la diversidad, el análisis de las fortalezas y oportunidades de mejora para tomar decisiones que cualifiquen las condiciones de aprendizaje, participación y convivencia de la comunidad.

Esta encuesta consta de 49 ítems que se valoran en una escala que oscila entre: siempre, casi siempre, algunas veces, no sé y no se hace. La muestra representativa es de 23 encuestas para estudiantes y 23 encuestas para padres de familia.

Los resultados de esta encuesta se observarán en el documento anexo de Medición y análisis. (Anexo 9 y 10)

La evaluación al proceso de inclusión tomará los siguientes referentes:

- Encuesta de satisfacción para aplicar a los padres de familia de los niños en inclusión. (Anexo 11)

- Ministerio de Educación Nacional Guía 34, Guía de Mejoramiento Institucional (entregada en el mes de septiembre a la secretaría de educación municipal, donde

se indica los resultados obtenidos en la auto evaluación frente al funcionamiento de las cuatro gestiones: Directiva, Académica, Comunidad y Administrativa y Financiera).

- Valoración por parte de las instituciones con las que se realiza convenio como es el caso de la entidad espiral, con quién se tiene no solo comunicación directa con los terapeutas, sino el apoyo frente a inquietudes de trabajo en el aula, así como capacitación para el personal de la Institución. De igual manera se cuenta con el apoyo de terapeutas particulares que brindan informes periódicos sobre el proceso de los estudiantes como es el caso de:

  Luisa Fernanda Gómez Zuluaga, Fonoaudióloga
  Luis Eduardo Correa Franco, Terapeuta Ocupacional
  Gilma Giraldo Ramírez, Fonoaudióloga
  Juliana Sepúlveda, Psicóloga
  Sandra Morales Salazar, Trabajadora Social
  Julián Monguí Olaya, Psiquiatra
  Adonilso Julio de la Rosa, Psiquiatra
  Viviana Gómez, Educadora Especial
  Luis Guillermo Valencia, Psiquiatra
  María Clemencia Duque, Terapeuta Ocupacional
  Martha Lucía Llanos, Psiquiatra
  Tatiana Cadavid, Fonoaudióloga

- Indicadores.

15. Indicadores Educativos Especiales (NEE)

15.1 Familia

Nivel de aceptación: Igual o mayor a 90%

Se realiza frente a una encuesta de satisfacción a los padres de familia de los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en donde los parámetros

de evaluación son Excelente (Ex), Bueno (B) y Por mejorar (PM) frente al Total de Respuestas (TR)

$$\frac{\frac{Ex + B + PM}{TR} \times 100}{}$$

15.1.1 Análisis encuesta de satisfacción sobre inclusión educativa en la familia

La encuesta de satisfacción a padres de familia (anexo 11) consta de 18 items, los cuales fueron resueltos por 14 acudientes de grado 1° a 11°, permitiendo tener unos resultados más eficaces frente a lo que se pretende obtener, que es la satisfacción sobre el proceso de inclusión educativa llevada a cabo por el colegio Filipense.

Analizando los datos establecidos de la encuesta de satisfacción aplicada a los padres de familia, se encuentra que los aspectos relacionados con: proceso de acompañamiento de acuerdo a las necesidad educativa especial detectada en el estudiante (14%), tener en cuenta las sugerencias realizadas por los especialistas (14%), evidencia de socialización con los docentes de las necesidades de los estudiantes y su correspondiente acompañamiento (14%), proceso de adaptación y socialización de los estudiantes con NEE (21%), valorar los procesos que los estudiantes realizan dentro y fuera del colegio (14%), son los puntos que deben ser intervenidos a nivel Institucional, puesto que de 11 personas encuestadas 2 y en algún caso 3 opinan que el proceso debe mejorar.

Esto evidencia que se debe tener mayor concientización por parte de los docentes frente al proceder con los estudiantes dentro del aula, hacer más evidente la socialización de las dificultades detectadas en los estudiantes, así como las estrategias pedagógicas para su acompañamiento, buscando así garantizar un mejor seguimiento y acompañamiento de las necesidades individuales.

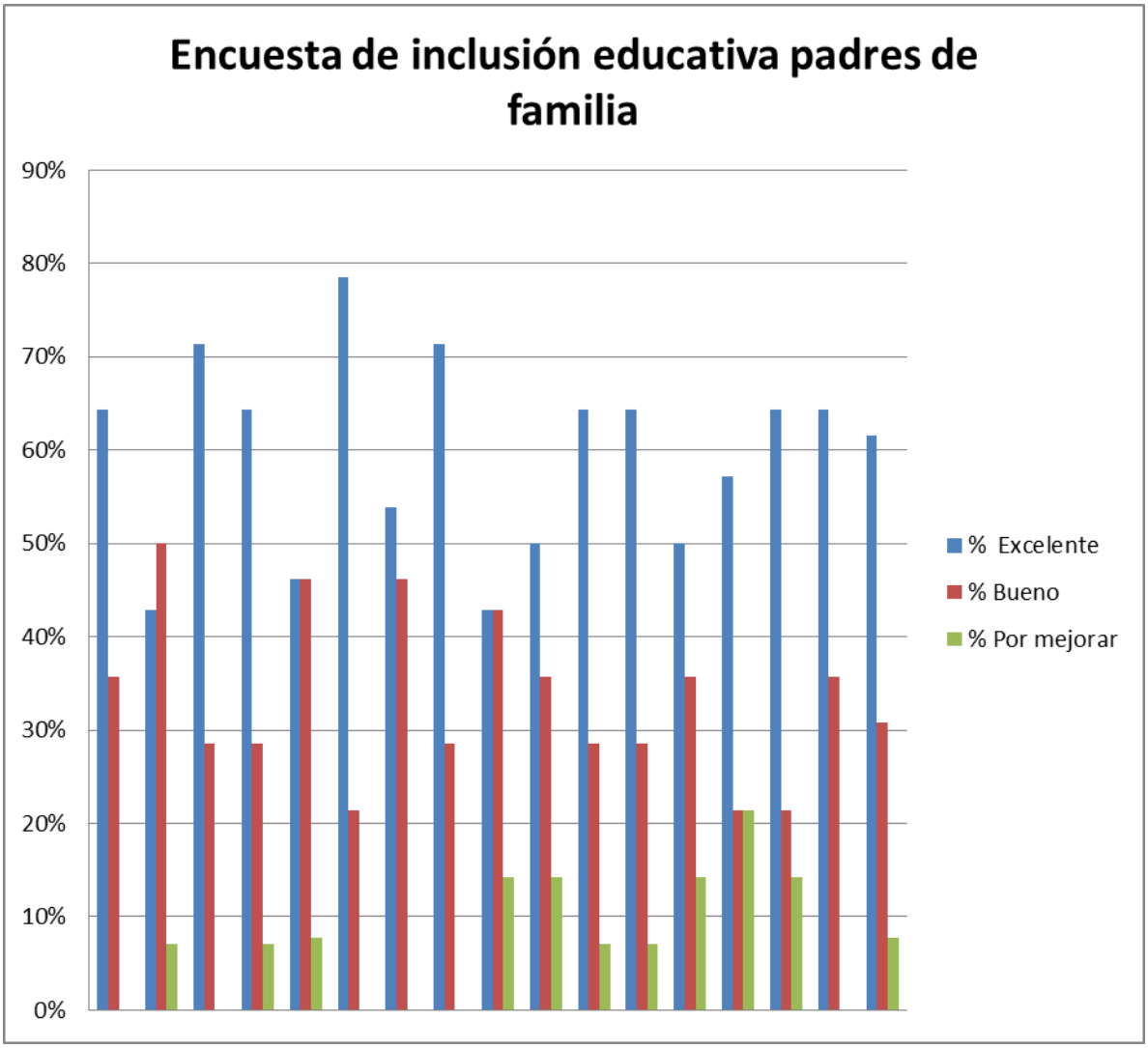

15.2 Estudiantes

Nivel de aceptación: Igual o mayor a 90%

Se realiza frente a una encuesta de satisfacción a los estudiantes con Necesidades Educativas Especiales (NEE) en donde los parámetros de evaluación son Excelente (Ex), Bueno (B) y Por mejorar (PM) frente al Total de Respuestas (TR)

$$\frac{Ex + B + PM}{TR} \times 100$$

15.2.1 Análisis encuesta de satisfacción sobre inclusión educativa en estudiantes

La encuesta de satisfacción a estudiantes (anexo 12) consta de 13 items, los cuales fueron resueltos por 11 estudiantes de grado 5° a 11°, cuya capacidad de análisis es mayor, lo que permite tener unos resultados más efectivos frente a lo que se pretende obtener, que es la satisfacción sobre el proceso de inclusión educativa direccionada por el colegio Filipense.

Al analizar los datos derivados de la encuesta de satisfacción aplicada a los estudiantes, se encuentra que los aspectos relacionados con la evidencia de una buena comunicación con el personal de la Institución y el tener en cuenta los ritmos de aprendizaje, implementación de estrategias para facilitar el conocimiento y el manejo de diferentes formas de evaluar, son los puntos que deben ser intervenidos para mejorar la prestación del servicio, su nivel de aceptación se encuentra en el 82%, contando con 3 estudiantes que manifiestan que el proceso es excelente, 6 estudiantes lo catalogan como bueno y 2 estudiantes por mejorar.

Esto indica que se debe tener mayor concientización por parte de los docentes frente al proceder con los estudiantes dentro del aula, garantizando el buen seguimiento y acompañamiento de sus necesidades individuales.

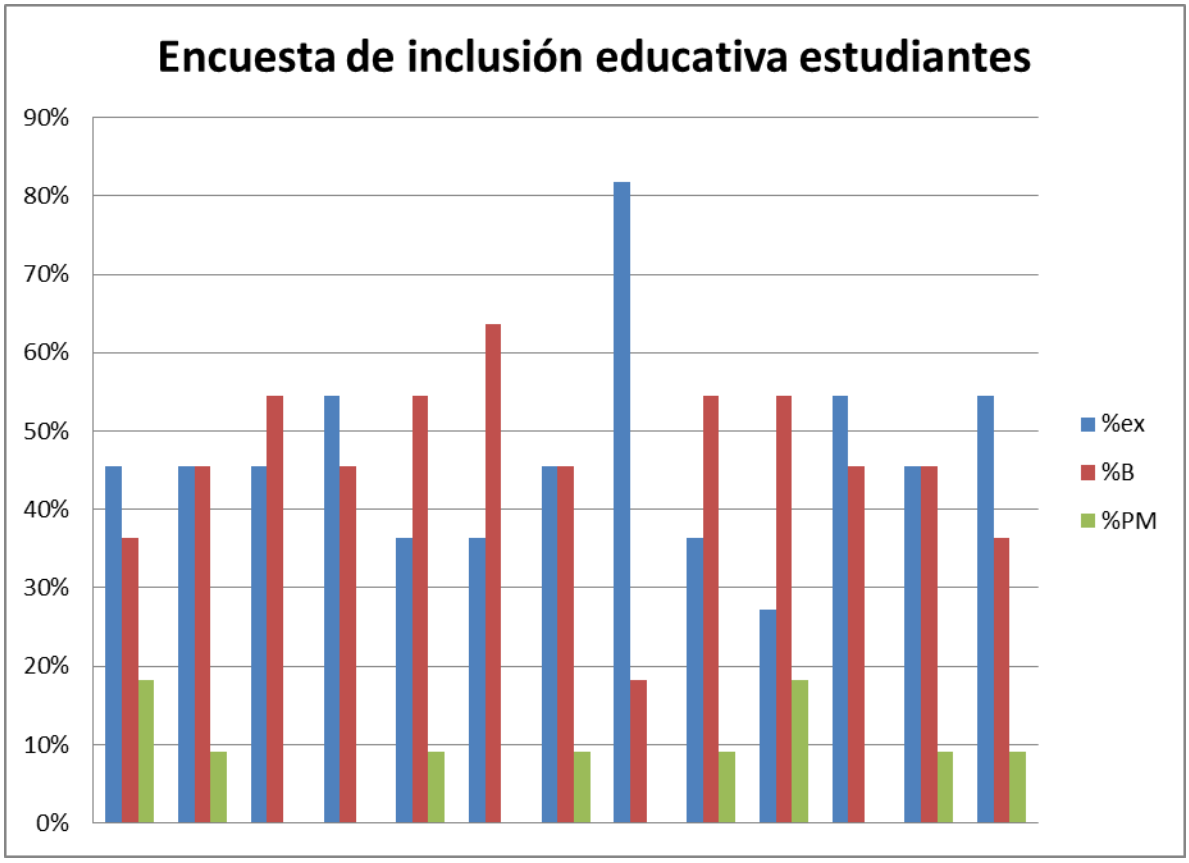

15.3 Colegio

Nivel de aceptación: Igual o menor a 5%

Se realiza según el número de estudiantes admitidos en la institución con Necesidades Educativas Especiales (TNEE) frente al total de estudiantes admitidos (TEA)

$$\frac{TNEE}{TEA} \times 100$$

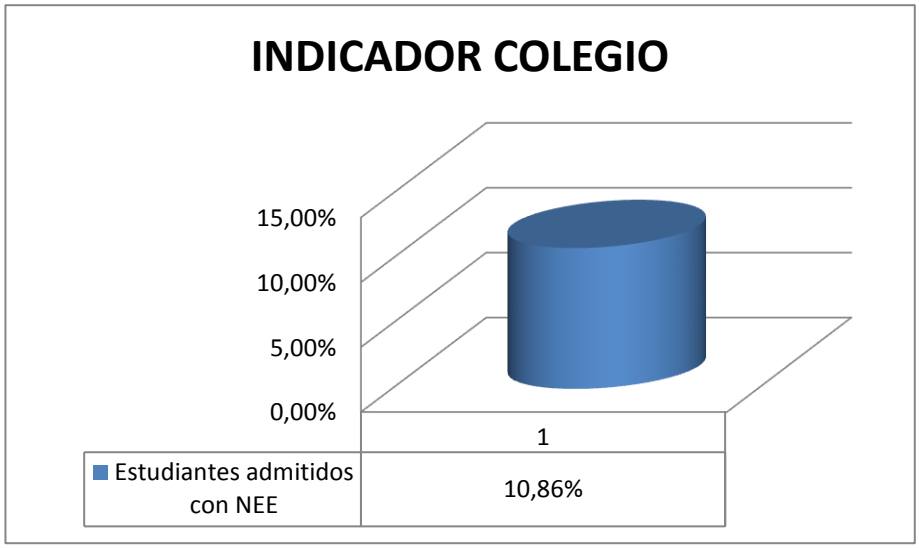

De acuerdo al indicador anterior se puede deducir que el porcentaje de estudiantes admitidos con Necesidades Educativas Especiales en el colegio Filipense es del 10%, lo que indica que de un total de 267 estudiantes, 29 niños y niñas cuentan con el apoyo para de la Institución frente al proceso de inclusión escolar. Estos casos se pueden catalogar entre: inmadurez motora, déficit de atención e hiperactividad, inmadurez neurológica, síndrome de down, discapacidad motora, pubertad precoz, síndrome de Turner, discapacidad cognitiva leve, inmadurez neurológica, trastorno del estado de ánimo, implante coclear, nivel cognitivo límite que interfiere en funcionalidad y competencia escolar.

15.4 Académico:

Para responder a este indicador es necesario analizar aspectos cómo:

Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que aprueban el año escolar.

Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que aprueban el año escolar con refuerzos académicos.

Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que no aprueban el año escolar.

Para su identificación se partirá del total de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales y de acuerdo a los ítems anteriores encontrar el porcentaje correspondiente a cada uno de ellos.

Para su interpretación se obtiene lo siguiente:

- Total de estudiantes con Necesidades Educativas Especiales = 29
- Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que aprueban el año escolar = 22
- Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que aprueban el año escolar con refuerzos académicos = 5
- Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales que no aprueban el año escolar = 2

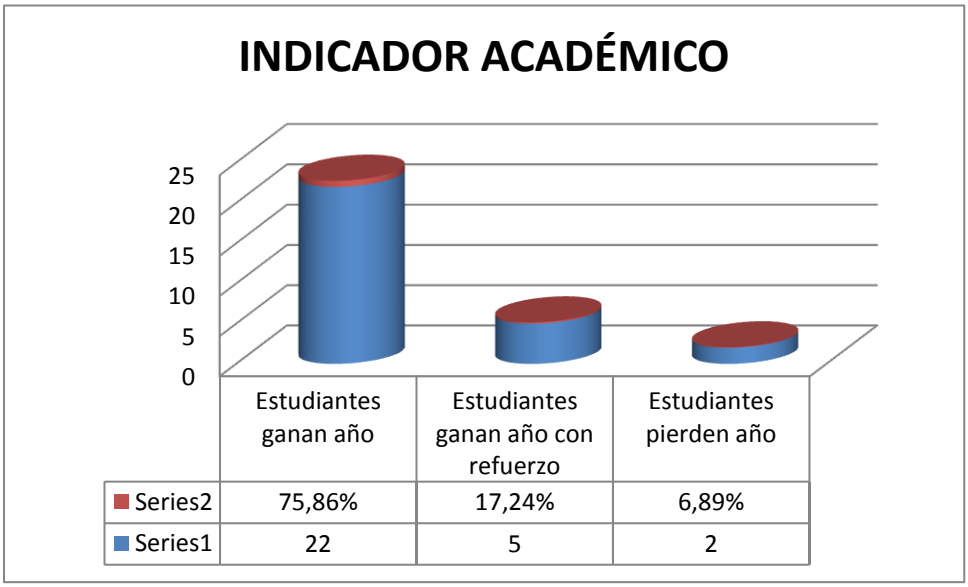

Encontrándose como resultado que para medir este aspecto es necesario tener en cuenta las Necesidades Educativas particulares de cada estudiante, porque dependiendo de ellas su respuesta académica varía, por tal razón se encuentra los que no requieren de refuerzos o acompañamientos especiales para obtener buenos resultados dentro de su proceso formativo, así como el que a presar de los refuerzos y oportunidades brindadas demuestra poca responsabilidad frente a su proceso, al igual que el poco acompañamiento y compromiso por parte de la familia.

15.5 Análisis Índice de Inclusión por Estudiantes (Anexo 9)

Haciendo el análisis de las gráficas anteriores de acuerdo a los resultados arrojados de las encuestas aplicadas a estudiantes de grado cuarto a undécimo, se encuentra aspectos que pueden ser tomados como fortalezas, buenos resultados y oportunidades de mejora.

Dentro de las **fortalezas** se pueden enunciar las siguientes:

- Metas Institucionales, conocimiento y apropiación del direccionamiento. Aspectos relacionados con el direccionamiento y horizonte institucional.
- Personero, mecanismos de comunicación y reconocimiento de logros, relacionados con el Gobierno Escolar y la cultura institucional.
- Inducción a los estudiantes nuevos, relacionado con el clima escolar.
- Planeación del aula, relacionada con la gestión del aula.
- Prevención de riesgos físicos y psicosociales, relacionados con la prevención de riesgos.

Dentro de **buenos resultados** se pueden enunciar las siguientes:

- Misión, visión, principios institucionales, aspectos relacionados con el direccionamiento y horizonte institucional.
- Liderazgo y uso de información interna y externa para la toma de desiciones, relacionadas con la gerencia estratégica.
- Consejo Directivo, Consejo Académico, Comité de Evaluación y Promoción, Comité de convivencia, relacionados con el Gobierno Escolar.
- Identificación y divulgación de buenas prácticas, relacionado con la cultura institucional.
- Actividades extracurriculares y bienestar estudiantil, relacionados con el clima escolar.
- Intercambio de recursos y servicios con otras instituciones, afines con relaciones con el entorno.
- Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales y uso de los tiempos para el aprendizaje, aspectos relacionados con prácticas pedagógicas.

- Relación pedagógica, relacionado con gestión del aula.
- Seguimiento de resultados académicos y actividades de recuperación, relacionado con seguimiento académico.
- Proyecto de vida, relacionado con inclusión.
- Escuela de padres, oferta de servicios a la comunidad, relacionados con la proyección a la comunidad.
- Participación de los padres de familia, relacionados con la participación y convivencia.
- Programa de seguridad, relacionado con la incusión.

Dentro de las **oportunidades de mejora** se pueden enunciar las siguientes:

- Articulación de planes proyectos y acciones, relacionado con la gerencia estratégica.
- Pertenencia y participación, motivación hacia el aprendizaje, manual de convivencia, manejo de conflicto y casos difíciles, relacionados con el clima escolar.
- Uso articulado de los recursos para el aprendizaje, relacionado a prácticas pedagógicas.
- Estilo pedagógico, evaluación en el aula, relacionado con gestión del aula.
- Uso pedagógico de la evaluación externa, seguimiento a la asistencia, relacionados con seguimiento académico.

A través de estos resultados, el Colegio Filipense propiciará las estrategias que le permitan seguir fortaleciendo sus aspectos positivos y a la vez cualificar las oportunidades de mejora, buscando que estas se conviertan en buenos resultados o fortalezas.

15.6 Análisis índice de Inclusión por padres de familia (Anexo 10)

Haciendo el análisis de las gráficas anteriores de acuerdo a los resultados arrojados de las encuestas aplicadas a padres de familia de grado tercero a décimo, se encuentra aspectos que pueden ser tomados como fortalezas, buenos resultados y oportunidades de mejora.

Dentro de las **fortalezas** se pueden enunciar las siguientes:

- Metas Institucionales, conocimiento y apropiación del direccionamiento, liderazgo. Aspectos relacionados con el direccionamiento y horizonte institucional y gerencia estratégica.
- Personero estudiantil, mecanismo de comunicación, trabajo en equipo, relacionados con gobierno escolar y cultura institucional.
- Pertenencia y participación, ambiente físico, inducción a los estudiantes nuevos, manual de conviviencia actividades extracurriculares, relacionados con clima institucional.
- Relación pedagógica, afin con gestión de aula.
- Apoyo pedagógico para estudiantes con dificultades de aprendizaje, relacionada con seguimiento académico.
- Programas de seguridad, relacionado con inclusión.

Dentro de **buenos resultados** se pueden enunciar las siguientes:

- Consejo Directivo y consejo estudiantil, relacionados con el gobierno escolar.
- Bienestar estudiantil, manejo de conflictos y casos difíciles, relacionados con clima escolar.
- Intercambio de recursos y servicios con otras instituciones, afines con relaciones con el entorno.
- Jornada escolar, relacionado con diseño pedagógico curricular.
- Uso articulado de los recursos para el aprendizaje, relacionado con prácticas pedagógicas.
- Planeación del aula y evaluación en el aula, relacionados con gestión de aula.
- Oferta de servicios a la comunidad, relacionados con proyección a la comunidad.

- Prevención de riesgos psicosociales, relacionado con prevención de riesgos.

Dentro de las **oportunidades de mejora** se pueden enunciar las siguientes:

- Uso de información interna y externa para la toma de decisiones frente al índice de inclusión, relacionado con gerencia estratégica.
- Consejo Académico, comité de evaluación y promoción, comité de convivencia, relacionados con el gobierno escolar.
- Padres de familia, afin con relaciones con el entrono.
- Opciones didácticas para las áreas, asignaturas y proyectos transversales, estrategias para las tareas escolares, uso de los tiempos para el aprendizaje, relacionados con prácticas pedagógicas.
- Estilo pedagógico, relacionado con gestión de aula.
- Uso pedagógico de la evaluación externa, relacionado con el seguimiento académico.
- Servicio social estudiantil, relacionado con proyección a la comunidad.
- Participación de los estudiantes, asamblea y consejo de los padres de familia y participación de los padres de familia, relacionados con participación y conviviencia.

A través de estos resultados el colegio Filipense “Nuestra Señora de Lourdes” propiciará las estrategias que le permitan seguir fortaleciendo sus aspectos positivos y a la vez cualificar las oportunidades de mejora, buscando que estas se conviertan en buenos resultados o fortalezas.

Los aspectos a los que se debe prestar mayor atención están relacionados con:

- ✓ Implementación de didácticas flexibles, diseño de tareas, ajuste de prácticas pedagógicas, formas de evaluar (oral, escrita), por parte de los docentes que faciliten el aprendizaje de los estudiantes, teniendo en cuenta sus características, necesidades y ritmos de aprendizaje.
- ✓ Compartir con los estudiantes y los padres de familia los resultados de las pruebas externas.
- ✓ Aunque actualmente se ha ganado frente a la participación de los padres de familia en las diferentes actividades de la institución, es necesario crear la conciencia de que ellos son parte activa del proceso formativo de los estudiantes, por lo tanto es

necesario que participen de todas las actividades y en todos los estamentos que se requiera de su presencia.

- ✓ Desarrollar propuestas para los estudiantes que estén prestando su servicio social apoyen a estudiantes que requieran algún acompañamiento pedagógico.
- ✓ Dar a conocer el índice de inclusión a los estudiantes y padres de familia.

16. Resultados y Hallazgos

En el presente proyecto se encontraron los siguientes hallazgos:

Se trabajó un taller con padres de familia, estudiantes, maestros y demás personal que labora en la institución, con el objetivo de reflexionar en torno a la misión y visión con que contaba en ese momento el colegio: los aspectos que se destacaron como relevantes en el taller es que la misión y visión del colegio era muy clara y que estaba enfocada a la formación integral, en valores, privilegiando el desarrollo de la personalidad, brindando criterios para ser competentes en la sociedad, educación que se desarrolla en ambientes sanos y acogedores, desde una formación cristiana, con una pastoral y un proceso lectoescritura fortalecidos. Sin embargo un gran número de personas que desarrollaron el taller consideraron importante involucrar en la misión los procesos que se hacen con niños de NEE, de igual manera la mediación que ejercen los adultos en dicho proceso y por supuesto concretar las metas que se desean alcanzar en cuanto al acompañamiento pastoral y el proceso lecto escritor.

Después de recopilar la información y evidenciar fortalezas y debilidades de acuerdo a la filosofía institucional se trabajó en consejo directivo y con asesoría de personas conocedoras del tema se definió la siguiente misión y visión para el colegio Filipense. Este proceso implico realizar ajustes en el PEI: cambio de Misión y Visión, se definen criterios sobre el acompañamiento a niños con NEE, y sobre la capacidad de respuesta de la institución frente a posibles diagnósticos, aspecto que se propuso en el objetivo general.

Misión:

El Colegio Filipense “Nuestra Señora de Lourdes”, como escuela católica, propicia en sus estudiantes la educación integral y privilegia la formación en valores evangélicos filipenses en ambientes incluyentes, de alegría, amor, acogida y respeto. Cuenta con una Pastoral y un Proceso Lecto escritor fortalecidos que, desde una adecuada mediación, ayudan en la construcción del conocimiento y en el desarrollo de su personalidad, para ser agentes renovadores de su realidad social.

Visión:

En el año 2020, el Colegio Filipense será una Institución Educativa Católica, que cuente con un proceso sólido de mediación pastoral, orientado al desarrollo de la personalidad de nuestros jóvenes y al fortalecimiento de sus proyectos de vida; privilegiará un proceso lecto escritor que permita evidenciar en sus prácticas cotidianas la comprensión y análisis de textos, como fundamentos de la intervención crítica y de su papel como agentes renovadores cristianos de la sociedad.

Al iniciar la investigación nos encontramos con que el Colegio Filipense realizaba un proceso de acompañamiento a niños con NEE, reconocido por entidades que trabajan directamente con esta población, con expresiones sobre los avances que logran los niños y sobre el estilo de trabajo que se realizaba en el colegio. Sin embargo en evaluación institucional y cuando se pretendía dar respuesta a estas inquietudes se

encontraba una falencia muy grande y es que este proceso se realizaba de forma empírica sin ninguna sistematización es decir se carecía de evidencias para mostrar dicho proceso.

Gracias a este proyecto hoy se puede mostrar a través de unos formatos todo el proceso y control que se hace en el colegio desde el momento que un niño con estas condiciones ingresa a la institución o en el momento que se detecta alguna dificultad, en este sentido se pretende crear la cultura de sistematizar y evidenciar a través de documentos lo que se realiza, se espera lograr mejor organización puesto que se considera que ya se están implementando estos formatos pero que se debe ir ajustando en la medida de las necesidades. Aspectos que permiten dar respuesta al objetivo específico número uno.

Otro aspecto que se consideró en el momento como fundamental para trabajar fue la capacitación del personal, puesto que son los maestros quienes directamente detectan

y observan los comportamientos, reacciones, adelantos y dificultades en los estudiantes y son quienes deben crear e implementar estrategias para trabajar estos aspectos. Si bien es cierto antes de realizar este proyecto se contaba con maestros en muy buena disposición para acompañar a estos niños pero a nivel de conocimiento era importante reforzar aspectos generales sobre diagnósticos y sobre como orientan a estos niños en sus aulas de clase, durante el año desde psicología se dieron pautas a los docentes para atender los casos de niños con NEE y aleatoriamente se realizaron cinco capacitaciones desde las siguientes temáticas:

Capacitación de Cero a Siempre, se analiza la estrategia de cero a siempre y se dan orientaciones a cerca de la protección del menor que deben liderar los docentes tanto en el colegio como en el entorno familia. Orientada por Beatriz Quintero Cuartas coordinadora de capacitaciones departamentales de COOASOBIEN (operador ICBF).

La segunda fue realizada con la institución SOLO SENTIDOS, enfocada a TDH, déficit de atención con o sin hiperactividad.

La tercera fue con la institución de ESPIRAL, enfocada a pautas, a características de inclusión, generalidades y adaptaciones curriculares de acuerdo al diagnóstico.

Capacitación sobre NEE, Orientada por Claudia Pedraza, educadora especial, docente de la universidad del Tolima y del Instituto Integrado Villa Pilar.

Capacitación para todo el personal directivo y de maestros sobre estrategias didácticas en el aula, con el fin de mejorar los procesos de aprendizajes en los niños en general haciendo énfasis en los niños con NEE. Esta capacitación se orientó en un espacio de 8 horas. Se realizaron algunas actividades enfocadas a lograr la concentración motivación y estímulo, como detectar necesidades y realidades en los niños, y como generar iniciativa en ellos por el aprendizaje, fortalecido con herramientas digitales. Taller realizado por el señor Oscar Chaparro, asesor pedagógico regional Fe y Alegría. Evidenciando de esta manera el cumplimiento con el objetivo específico número tres.

A partir de este aspecto surgen en el colegio unos consejos de profesores donde se analiza las situaciones tanto comportamentales como académicas de los niños haciendo énfasis a los niños con NEE, con ello el colegio se proyecta a garantizar un mejor proceso.

Otro aspecto que se consideró en el proyecto de investigación fueron las adecuaciones de la planta física: la redistribución de los salones: puesto que se hizo necesario el traslado de la sala de informática y de discovery, la realización de rampas.

17. Conclusiones

Para que haya una verdadera aplicación de la inclusión educativa en las diferentes Instituciones, es preciso tratar de diferenciar lo que es inclusión y exclusión, para establecer la diferencia entre los dos términos se debe tener claro a que hace referencia el termino de inclusión, tener presente este concepto para tratar de aplicarlo correctamente y lograr un equilibrado y equitativo proceso de inclusión por ello es necesario despojar los prejuicios, discriminaciones y falsas ideologías sobre quiénes poseen derecho a la educación, en la actualidad es preciso ir a la par con los últimos procesos y políticas en materia de educación, innovar y modernizarse, teniendo presente que el proceso de enseñanza y aprendizaje solo admite la participación de todos los niños y más que pensar en exclusión, la inclusión es un elemento que busca la igualdad desde el respeto a las diferencias individuales hasta la cobertura educativa con los estudiantes de NEE, aboliendo en lo posible hasta el aspecto de falta de recursos económicos para tener acceso a cualquier clase de inclusión.

"El Ministerio de Educación, con la implementación de la Nueva Política de Educación Especial del 2005, ha hecho grandes esfuerzos para llevar a cabo la Inclusión Educacional, con el fin de incorporar a la educación a todas las personas, proponiendo un aprendizaje por parte de todos, haciendo un intento de transformar el sistema educacional en una institución igualitaria y equitativa" (Soto, 2009)

Este proceso de enseñanza inclusiva exige cambiar antiguos paradigmas en el ámbito educativo, lo que implica preparar a los docentes con nuevas metodologías y herramientas adecuadas que permitan una atención seria y comprometida hacia todas las personas que busquen en la escuela un lugar donde sean atendidos, valorados y comprendidos en sus diferencias, ahora bien ya existen personas comprometidas con el tema la función en adelante es motivar aquellos docentes y directivos que continúan con pensamientos tradicionales y se resisten al cambio, se trata de realizar proyectos, adecuaciones físicas y organizacionales que permitan así aplicar la gestión del conocimiento en este tema y proyectarlo en pro del beneficio de la comunidad buscando mejorar la calidad de vida de muchos colombianos.

En el sector educativo la inclusión es una necesidad que reclama la sociedad, que pretende satisfacer tanto en niños como adolescentes jóvenes y adultos la esperanza de igualdad, lo verdaderamente importante es que ya existen organizaciones y personas que trabajan para logarlo, como es el caso del Colegio Filipense donde ya desde hace algún tiempo se viene implementando esta clase de educación, que cada vez se hace mayor y posee más cobertura, de esta manera se busca generar cambios

que exige la sociedad y aplicar con éxito la inclusión, mejorando la calidad de vida de estudiantes y padres de familia sin alejarse de las políticas gubernamentales que con respecto a la educación buscan que sea igualitaria y equitativa.

Se debe crear conciencia que el proceso de inclusión requiere de presencia, aprendizaje y participación, es por eso que no se debe sugerir a ningún estudiante o padre de familia que renuncie al derecho que posee en la cadena de la educación porque ya hace parte de un eslabón importante dentro de ella, como colombiano. Recordando que no solamente la inclusión aplica para niños, adolescentes, jóvenes o adultos con NEE, sino que es un compromiso que supone los valores y hasta la misma ciudadanía, derechos que posee toda persona por ende no puede exigirse el agradecimiento exagerado por encontrar una institución donde se alivie la necesidad, pues la inclusión es un derecho que se debe evidenciar en cambios positivos en la vida de las personas que a causa de errados y anquilosados paradigmas habían sido condenados a la segregación.

En virtud de lo anterior se debe potenciar la investigación en cuanto al tema de inclusión para poseer sustentaciones solidas tanto cognitivas como funcionales que permitan la correcta ubicación en la escuela de las personas que busquen satisfacer estas necesidades, de acuerdo a su característica particular a la fase en que se encuentre, al entorno, lo que exige la formación constante de especialistas, docentes y directivos que satisfagan al máximo lo que el estudiante y el padre de familia buscan, definiendo así formar profesionales con un perfil específico que se aplique al modelo de educación inclusiva.

Cualquier tipo de inclusión debe dejarse de ver como vulnerable pues ésta ya hace parte de los derechos humanos los cuales exigen respeto y aplicación. Al respecto se debe colocar especial importancia pues lo promulga *“la convención de derechos de las personas con discapacidad de la ONU”.*

Se hace necesaria una mayor relación entre las organizaciones gubernamentales y las Instituciones Educativas con el fin de brindar un serio y constante apoyo a la educación inclusiva y que los estudiantes y padres de familia logren cumplir sus proyectos de vida.

Para el colegio Filipense el proceso de inclusión, requiere especial atención, puesto que el modelo pedagógico, considera que todas las personas independientemente de sus Necesidades Educativas Especiales, posen posibilidad de modificación en sus comportamientos y en sus aprendizajes.

Anexos

Anexo 1. Diagrama causa – efecto para la formulación de teorías

Anexo 2. Ficha de remisión

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN
PROCEDIMIENTO BIENESTAR ESTUDIANTIL Y CONVIVENCIA
PGF03-R15 FICHA DE REMISIÓN
Fecha aprobación: 23/07/12 Versión: 03

SC - CER85209

I. IDENTIFICACIÓN								
Nombre del Estudiante:								
Fecha diligenciamiento:					Grado:			
Instancia a la que se remite:	Académica		Bienestar y Convivencia		Pastoral		Psicológico	
Motivo de la Remisión:								
II. DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN								
Responsable:								

Anexo 3. Seguimiento y acompañamiento

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN
PROCEDIMIENTO BIENESTAR ESTUDIANTIL Y CONVIVENCIA
PGF03-R16 SEGUIMIENTO Y ACOMPAÑAMIENTO
Fecha aprobación: 23/07/12 Versión: 04

SC - CER85209

IDENTIFICACION								
Nombre del Estudiante:								
Fecha diligenciamiento:							Grado:	
Nombre del Padre							Teléfono:	
Nombre de la Madre							Teléfono:	
Instancia a la que se remitió	Académica		Bienestar y Convivencia		Pastoral		Psicológico	

PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO Y EVOLUCIÓN

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

PROCESO DE ACOMPAÑAMIENTO Y EVOLUCIÓN

Anexo 4. Control de atención psicológica

PROCESO GESTIÓN DE FORMACIÓN
PROCEDIMIENTO BIENESTAR ESTUDIANTIL Y CONVIVENCIA
PGF03-R17 CONTROL DE ATENCIÓN PSICOLOGÍA
Fecha aprobación: 23/07/12 Versión: 03

SC - CER85209

Fecha	Hora	Nombre del Estudiante/Empleado / Nombre del Padre/ Acudiente	Grado / Cargo	Tipo	Motivo	Firma Participante(s)	Responsable

Anexo 5. Compromiso de Matrícula.

COLEGIO FILIPENSE "NUESTRA SEÑORA DE LOURDES" MANIZALES
COMPROMISO DE MATRÍCULA 2014

Yo, _____ estudiante nuevo(a) ___ antiguo(a) ___ que ingresa al Colegio Filipense "Nuestra Señora de Lourdes" Manizales, al grado _____ acepto que fui admitido(a) con el compromiso de demostrar desde el primer periodo y durante todo el año escolar un buen desempeño académico y un excelente comportamiento; evidenciados mediante el cumplimiento de normas, respeto y responsabilidades, de acuerdo a las exigencias contempladas en el Manual de Convivencia de la Institución y según los acuerdos de acompañamiento que se establezcan a lo largo del año.

Igualmente nosotros, _____y _____ como madre, padre y/o acudientes, nos comprometemos solidariamente en el cumplimiento de estos compromisos y en el acompañamiento necesario. Colaboraremos a nuestro(a) hijo(a) para que su desempeño personal, académico y disciplinario sea adecuado y cada día mejor. Acogeremos las recomendaciones y necesidades especiales de acompañamiento externo que requiere nuestro(a) hijo(a), en alguno de los siguientes aspectos:

Apoyo académico. ____

Psicología. ____

Psiquiatría. ____

Fonoaudiología. ____

Terapia ocupacional. ____

Valoración inicial. ____ Especialidad _____

Otros. ____ Cual: _____

Nos comprometemos a iniciar ___ y/ o continuar ____ proceso terapéutico externo y a informar al Colegio de su seguimiento, presentando reportes e informes continuos de su proceso.

Asumimos solidariamente que, de no cumplir con las exigencias del Colegio y específicamente con este compromiso, se iniciará el proceso disciplinario, académico y/o administrativo que la Institución considere pertinente y que podrá ocasionar la pérdida de cupo.

Para constancia se firma en Manizales, a los ____ días del mes de _____ del 20___.

_____

Estudiante Grado ____

_____

Madre

_____

Padre

_____

Acudiente

Anexo 6. Control de Acompañamiento Externo

FCNC 176 CONTROL DE ACOMPAÑAMIENTO EXTERNO
Fecha aprobación: 21/10/13

SC - CER85209

NOMBRE DEL ESTUDIANTE	GRADO	DIAGNOSTICO	FECHAS DE CONTROL				OBSERVACIONES

Anexo 7. Hoja de vida de Estudiantes con Necesidades Educativas Especiales

FCNC 177 HOJA DE VIDA ESTUDIANTES CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES
Fecha aprobación: 21/10/13

SC - CER85209

DATOS PERSONALES:

Nombre del estudiante: _____ Grado: _____

Edad: _____ Sexo: M____ F_____ Fecha de ingreso: _____

Nombre del padre: _____teléfono:_____

Nombre de la madre: _____ teléfono: _____

Nombre del acudiente: _____ teléfono: _____

DATOS DEL ESPECIALISTA:

Nombre: _____Especialidad:_____

Institución: _____Teléfono_____

Nombre: _____Especialidad:_____

Institución: _____Teléfono_____

Nombre: _____Especialidad:_____

Institución: _____Teléfono_____

DIAGNÓSTICO:

_____
_____
_____
_____

PLAN TERAPÉUTICO:

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

RECOMENDACIONES PARA EL TRABAJO EN EL AULA DE CLASE:

_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____
_____

Anexo 8. Encuesta diagnostica sobre inclusión

Colfilipense

FCNC 175 ENCUESTA SOBRE INCLUSIÓN EDUCATIVA
Fecha aprobación: 21/10/13

ISO 9001 icontec internacional SC - CER85209

CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

OBJETIVO: Evaluar el proceso de inclusión educativa dentro de la Institución, teniendo en cuenta las directrices emitidas por el Ministerio de Educación Nacional.

Estudiante ☐ Padre de familia ☐ Otros ☐ _____

Por favor marque con una X en cualquiera de los ítems que se presentan a continuación, indicando su relación con la institución educativa:

DESCRIPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
1. La institución educativa admite a toda la población del sector sin discriminación de raza, cultura, género, ideología, credo, preferencia sexual, condición socioeconómica o situación de vulnerabilidad, como: desplazamiento, violencia y analfabetismo, entre otros.					
2. Toda la población que ingresa a la institución educativa recibe una atención que garantiza el aprendizaje, la participación, la convivencia y el avance de un grado a otro preparándola para la vida y el trabajo.					
3. La institución invita a su comunidad educativa a conocer y desarrollar actividades centradas en el respeto a la diferencia, que faciliten el aprendizaje, la participación y la convivencia de toda la población.					
4. La institución tiene como política involucrar a su comunidad educativa en la evaluación y el diseño de propuestas para cualificar el aprendizaje, la participación, la convivencia y el respeto por la diferencia.					
5. La institución educativa da a conocer los resultados del Índice de Inclusión a las familias y los estudiantes.					
6. En la institución el Consejo Directivo escribe y vigila las formas en que debe hacerse la atención educativa para todos sus estudiantes.					
7. En la institución educativa el Consejo Académico explica diferentes formas de enseñanza y de comunicarse con palabras, gestos, señas y dibujos que permitan a todos los estudiantes aprender.					
8. En la institución educativa el Comité de Evaluación y Promoción explica diferentes formas de evaluar: de manera escrita, oral, gestual y con dibujos; y tiene en cuenta la edad, los logros, la motivación y las posibilidades de cada estudiante.					
9. En la institución educativa el comité de convivencia realiza actividades que permiten disminuir las expulsiones por indisciplina.					
10. En la institución educativa se realiza la elección del Consejo Estudiantil con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
11. En la institución educativa se realiza la elección del Personero con la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
12. La institución educativa emplea diferentes medios para informar, actualizar y motivar a los integrantes de su comunidad utilizando: murales, boletines, carteleras, afiches y reuniones comprensibles para todos.					
13. En la institución los integrantes de la comunidad educativa colaboran entre sí para facilitar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos.					

DESCRIPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
14. En la institución educativa se reconoce y estimula a los estudiantes que apoyan a sus compañeros en el aprendizaje, la participación y la convivencia.					
15. La institución educativa da a conocer experiencias importantes que sirvan para mejorar el aprendizaje, la participación y la convivencia de todos.					
16. En la institución las familias y estudiantes, se sienten orgullosos de pertenecer a una comunidad educativa donde se promueve el respeto y valoración por la diversidad.					
17. La institución educativa realiza acciones para que todas las personas puedan desplazarse sin dificultad por sus instalaciones.					
18. La institución educativa explica a estudiantes y familias sus características, funcionamiento y normas de convivencia para que todos se sientan bienvenidos.					
19. La institución educativa realiza acciones para que los estudiantes se motiven por aprender teniendo en cuenta sus habilidades e intereses.					
20. En la institución educativa el manual de convivencia orienta y promueve el respeto y valoración de la diversidad que se presenta en su comunidad.					
21. En la institución educativa todos los estudiantes tienen la oportunidad de participar en actividades complementarias y extracurriculares que posibilitan el desarrollo de habilidades e intereses.					
22. En la institución educativa los servicios de bienestar se ofrecen a los estudiantes que más lo requieren.					
23. En la institución educativa cuando los estudiantes tienen problemas se les escucha, se les ayuda a solucionarlos y se les enseña a mejorar su comportamiento.					
24. La institución educativa realiza actividades para conocer las condiciones de la familia y ayudarla a resolver sus problemas.					
25. La institución educativa aprovecha y da a conocer los recursos existentes en la comunidad para facilitar su desarrollo y la participación de todos los estudiantes sin discriminación alguna.					
26. En la institución educativa la distribución de tiempos en la jornada se revisa y ajusta para atender a necesidades de cada uno de los estudiantes, como: adaptación, alimentación, aprendizaje, entre otras.					
27. En la institución educativa los docentes implementan diferentes opciones de didácticas flexibles para facilitar el aprendizaje de cada uno de los estudiantes de acuerdo con sus características y necesidades.					
28. En la institución educativa los estudiantes pueden elegir tareas de su agrado que les ayuden a reforzar sus habilidades y conocimientos.					
29. La institución educativa facilita a cada estudiante los recursos que necesita en la preparación para la vida y el trabajo.					
30. En la institución educativa los docentes realizan actividades para los estudiantes que aprenden rápido y para quienes necesitan más tiempo.					
31. En la institución educativa la relación entre docentes y estudiantes se manifiesta en una comunicación respetuosa y amable.					
32. En la institución educativa las actividades realizadas en clase las entienden y disfrutan todos los estudiantes.					
33. En la institución educativa los estudiantes participan en la elección de temas, actividades de clase y formas de evaluación.					
34. En la institución educativa los docentes utilizan diferentes maneras de evaluar, como: juegos, dibujos, exámenes orales y escritos para que todos los estudiantes demuestren lo que han aprendido.					
35. La institución educativa hace reuniones con familias y estudiantes para compartir los cambios realizados en las clases, las evaluaciones y las tareas.					

DESCRIPTORES	Siempre	Casi siempre	Algunas veces	No sé	No se hace
36. La institución educativa comparte con familias y estudiantes los resultados de las pruebas (SABER, ICFES, ECAES) para tomar decisiones que mejoren la enseñanza y el aprendizaje.					
37. En la institución educativa se realizan acciones para garantizar la permanencia de todos los estudiantes.					
38. En la institución educativa los docentes acompañan a los estudiantes en la realización de las actividades de recuperación brindándoles los apoyos que requieren.					
39. En la institución educativa los estudiantes reciben las ayudas necesarias para aprender y socializarse.					
40. La institución educativa durante todo su proceso de formación ayuda a cada uno de los estudiantes a conocerse a sí mismo para elaborar y desarrollar su proyecto de vida.					
41. La institución educativa en su escuela de padres, desarrolla temas y actividades relacionados con valores inclusivos como: equidad, igualdad de oportunidades, reconocimiento y respeto a la diferencia, la cooperación y la solidaridad.					
42. La institución educativa realiza actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas con las personas del sector para promover la inclusión en su comunidad.					
43. En la institución educativa el programa de servicio social desarrolla propuestas para que algunos estudiantes acompañen y ayuden a otros que lo necesiten.					
44. En la institución educativa los estudiantes en situación de vulnerabilidad tienen la oportunidad de representar a la institución y participar en actividades culturales, recreativas, deportivas y académicas.					
45. En la institución educativa la Asamblea y Consejo de Padres cuenta con la participación de familias de estudiantes en situación de vulnerabilidad que aportan a la evaluación y definición de acciones inclusivas.					
46. En la institución educativa se desarrollan propuestas de programas de apoyo familia a familia para fortalecer las habilidades colaborativas entre ellas.					
47. En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para cada uno de los estudiantes con el fin de prevenir accidentes y enfermedades.					
48. En la institución educativa se realizan acciones comprensibles para prevenir la drogadicción, el alcoholismo, las enfermedades de transmisión sexual, el abuso sexual, el maltrato físico y verbal, entre otras, que pueden afectar a todos los estudiantes.					
49. En la institución educativa se realizan actividades de entrenamiento para que todas las personas, incluso las que presentan limitaciones, aprendan qué hacer en caso de desastres como: incendio, terremoto, inundación, entre otros.					

Anexo 9. Medición y Análisis encuesta estudiantes

FCNC 68 MEDICIÓN Y ANÁLISIS
Fecha aprobación: 11/01/11

SC - CER85209

TÍTULO: MEDICIÓN ÍNDICE DE INCLUSIÓN EN ESTUDIANTES
FECHA: DICIEMBRE DE 2013
PROCEDIMIENTO: DISEÑO Y FORMACIÓN ACADÉMICA

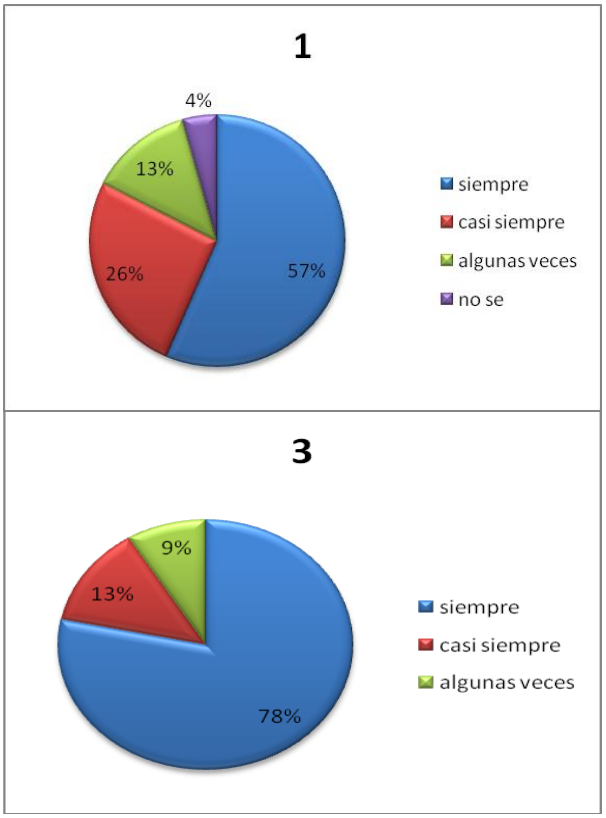

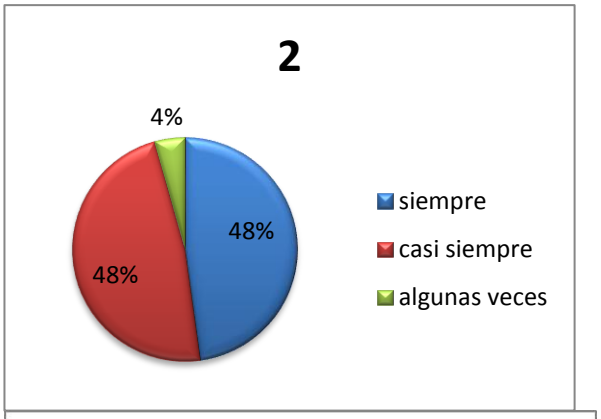

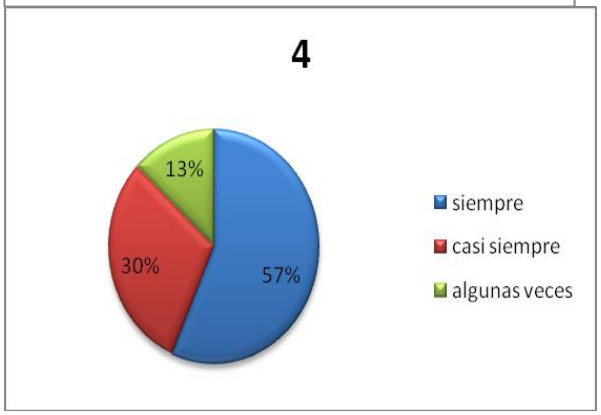

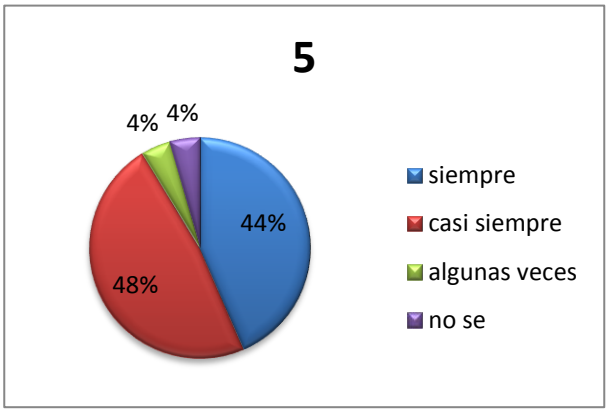

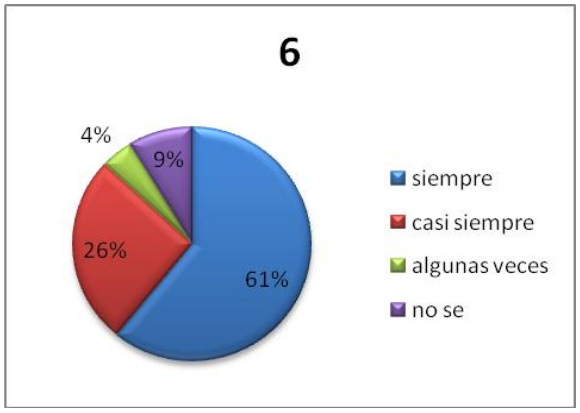

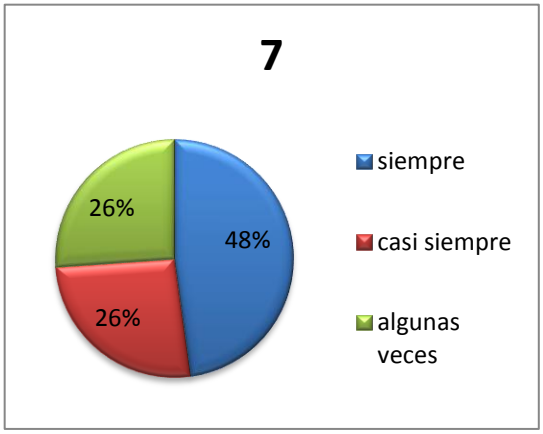
7
26%
48%
26%
siempre
casi siempre
algunas veces

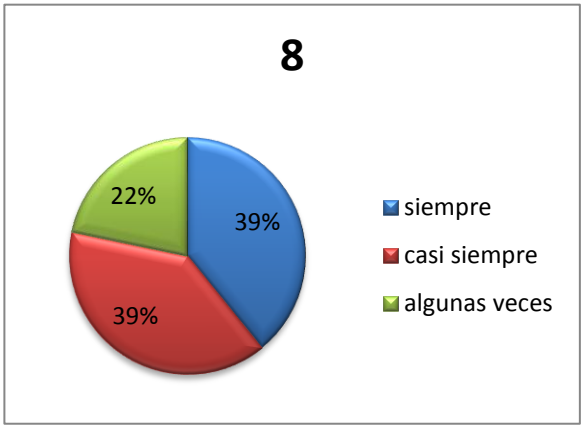
8
22%
39%
39%
siempre
casi siempre
algunas veces

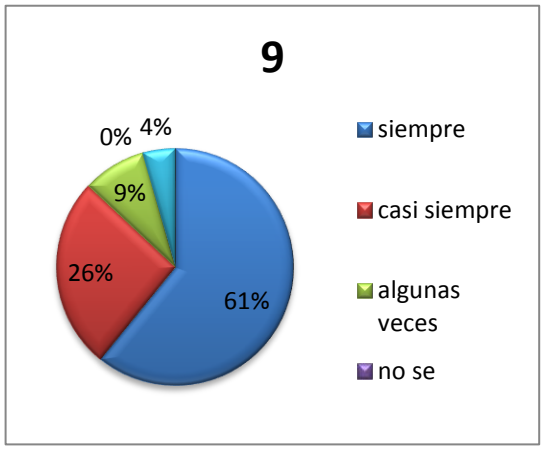
9
0%
4%
9%
26%
61%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se

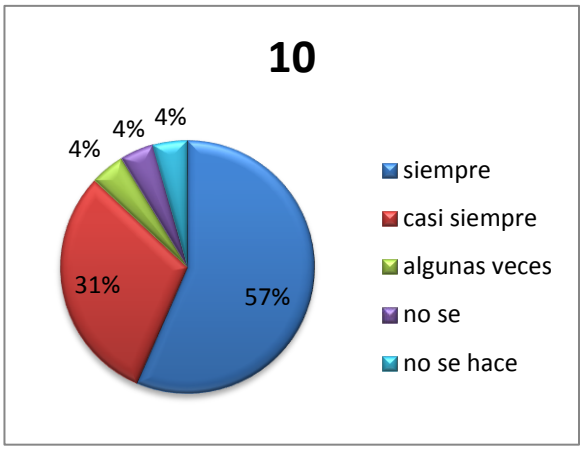
10
4%
4%
4%
31%
57%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

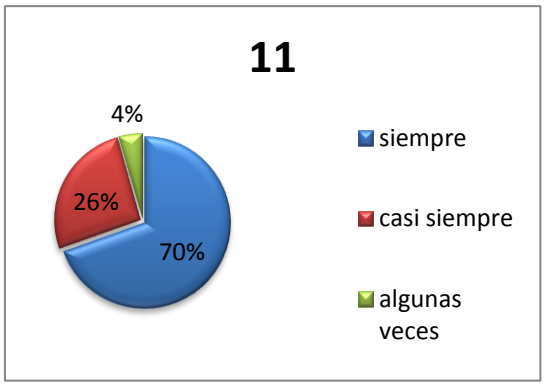
11
4%
26%
70%
siempre
casi siempre
algunas veces

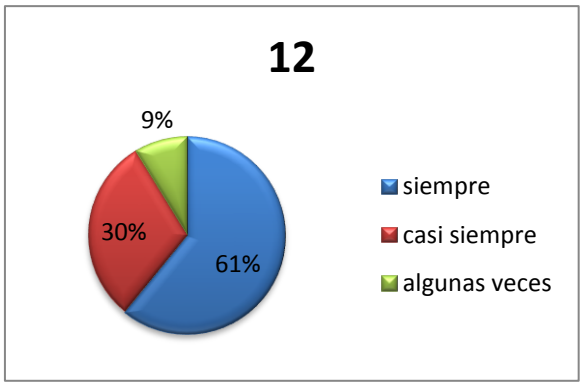
12
9%
30%
61%
siempre
casi siempre
algunas veces

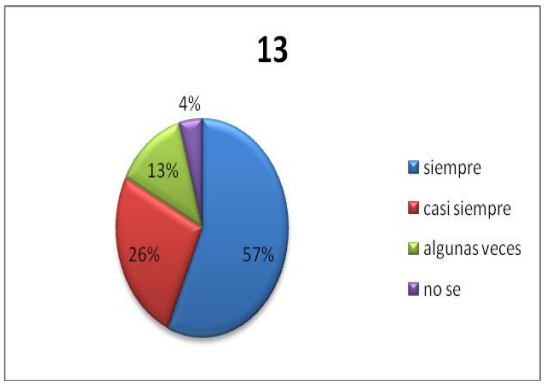
13
4%
13%
26%
57%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se

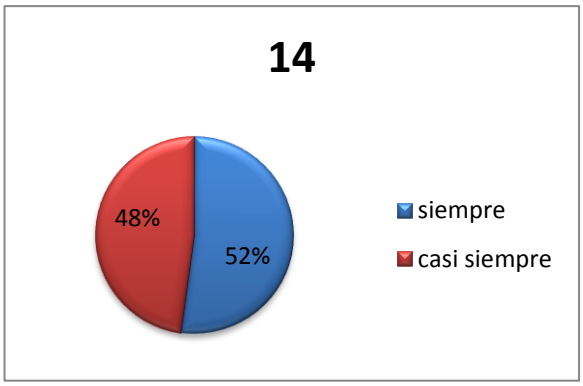
14
48%
52%
siempre
casi siempre

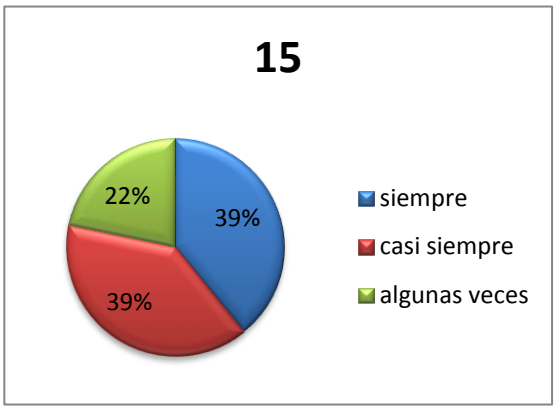
15
22%
39%
39%
siempre
casi siempre
algunas veces

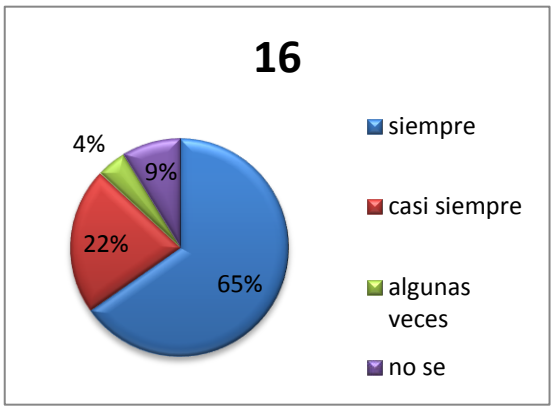
16
4%
9%
22%
65%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se

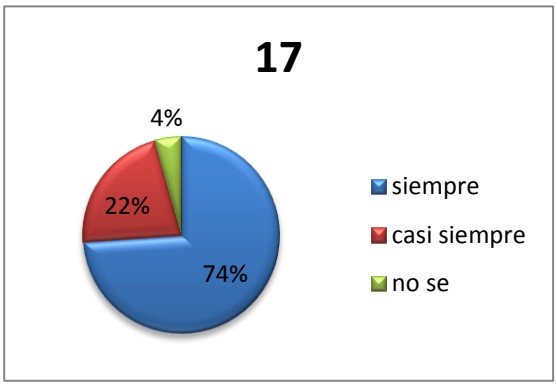
17
4%
22%
74%
siempre
casi siempre
no se

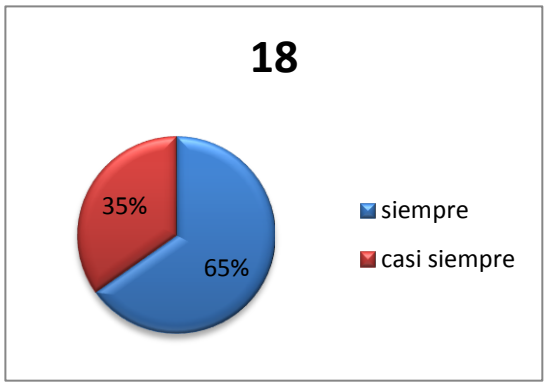
18
35%
65%
siempre
casi siempre

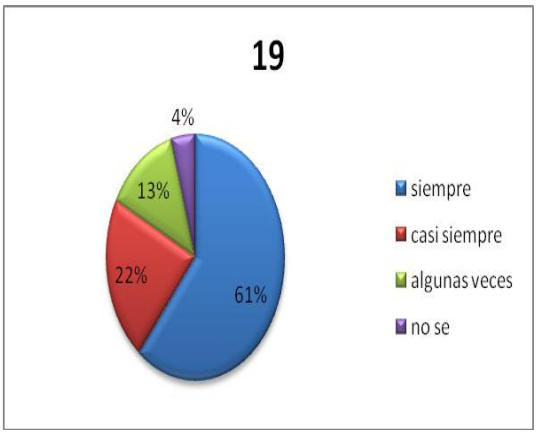
19
4%
13%
22%
61%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se

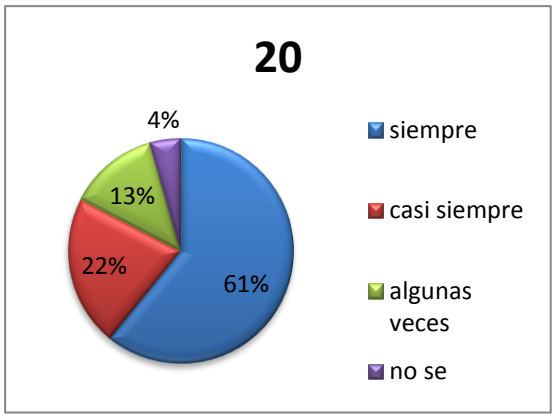
20
4%
13%
22%
61%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se

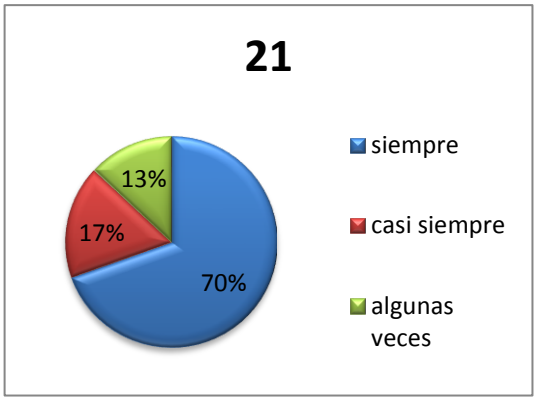
21
13%
17%
70%
siempre
casi siempre
algunas veces

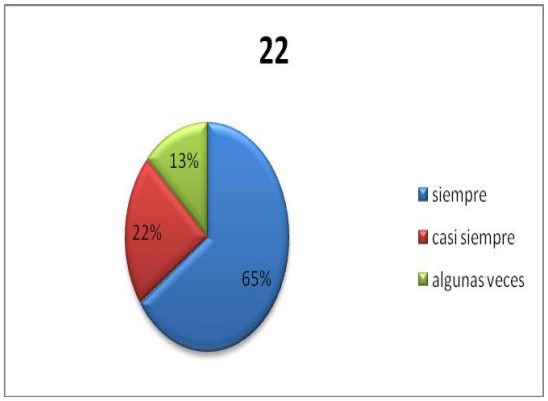
22
13%
22%
65%
siempre
casi siempre
algunas veces

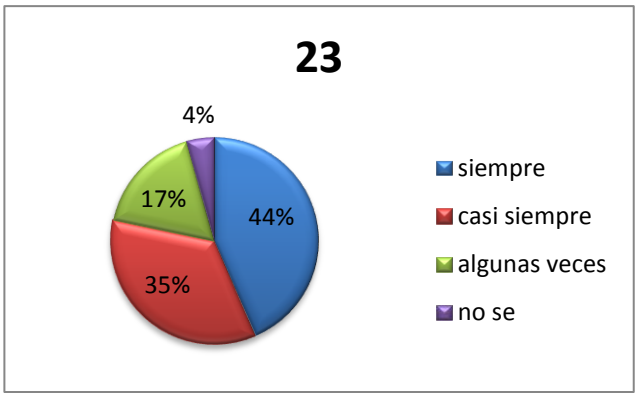
23
4%
17%
44%
35%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se

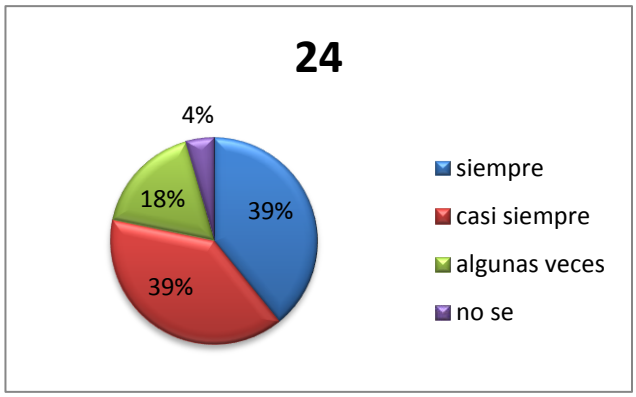
24
4%
18%
39%
39%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se

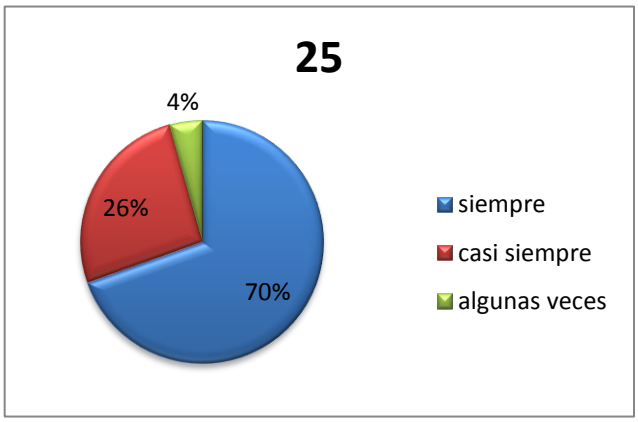
25
4%
26%
70%
siempre
casi siempre
algunas veces

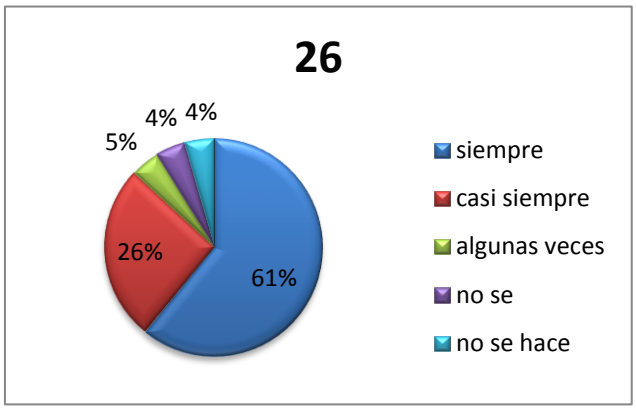
26
4%
4%
5%
26%
61%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

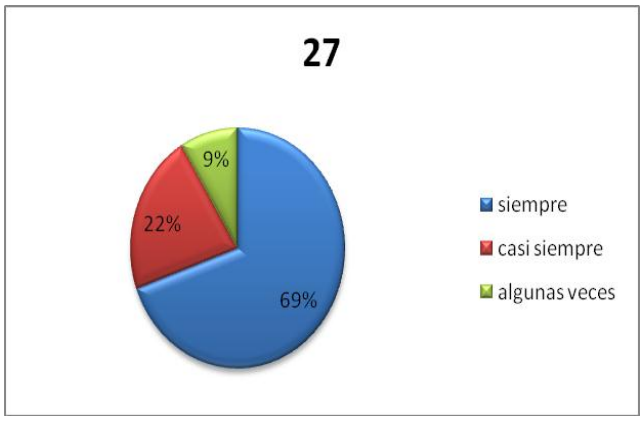
27
9%
22%
69%
siempre
casi siempre
algunas veces

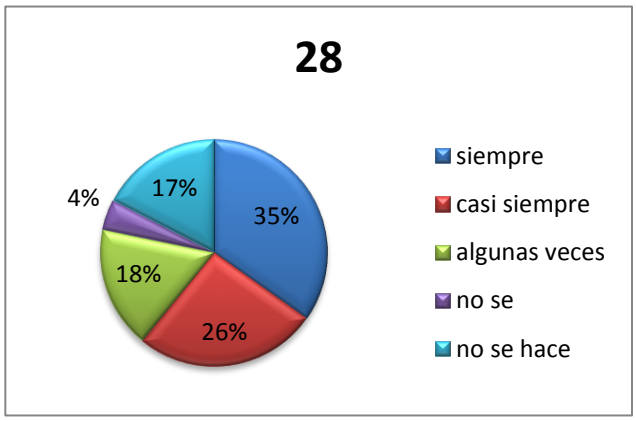
28
4%
17%
35%
18%
26%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

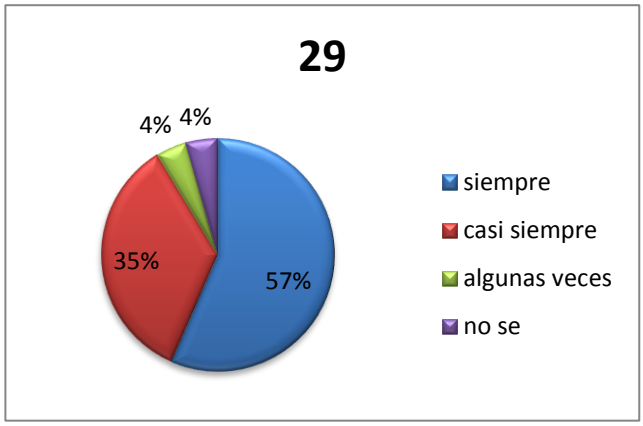
29
4%
4%
35%
57%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se

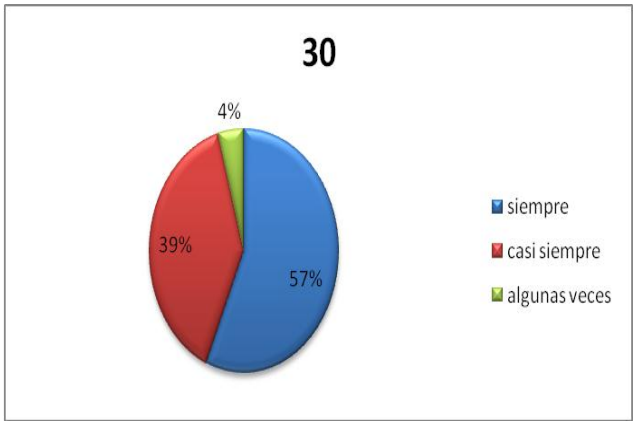
30
4%
39%
57%
siempre
casi siempre
algunas veces

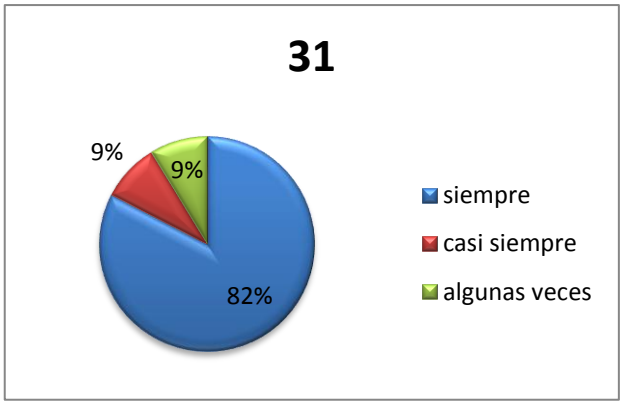
31
9%
9%
82%
siempre
casi siempre
algunas veces

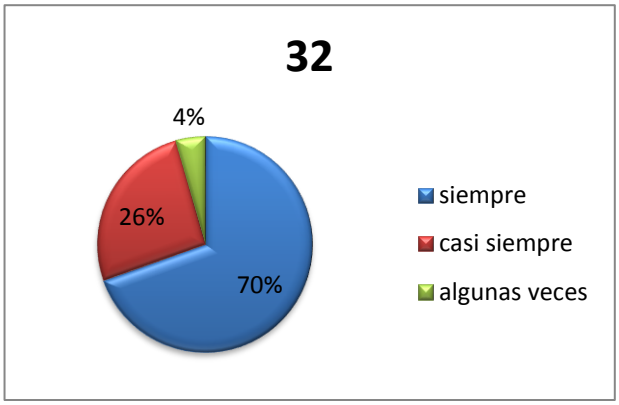
32
4%
26%
70%
siempre
casi siempre
algunas veces

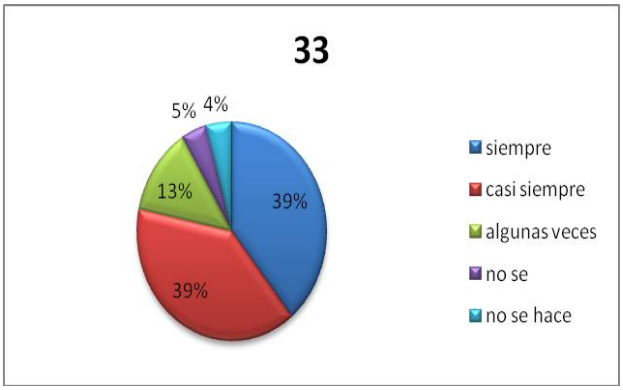
33
5%
4%
13%
39%
39%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

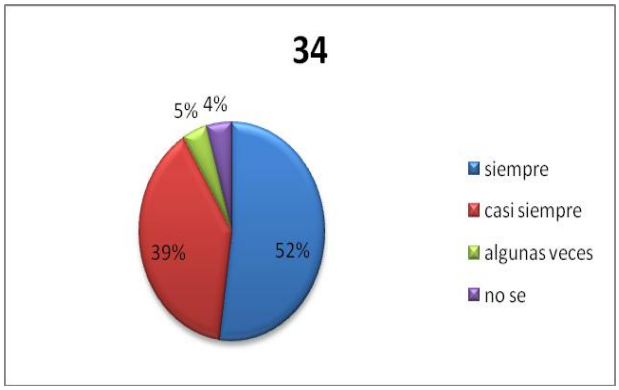
34
5%
4%
39%
52%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se

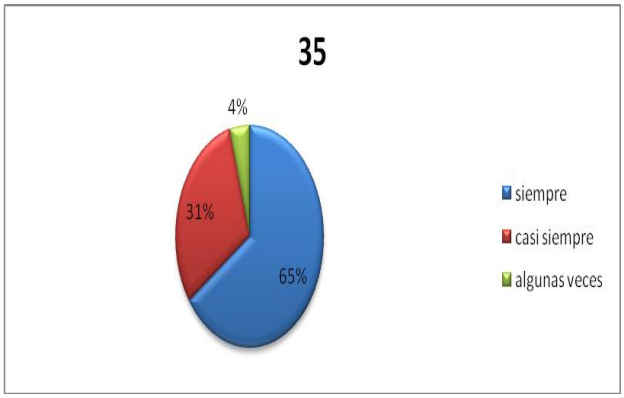
35
4%
31%
65%
siempre
casi siempre
algunas veces

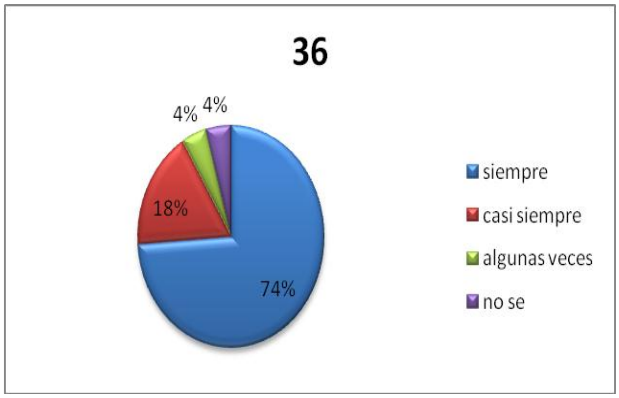
36
4%
4%
18%
74%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se

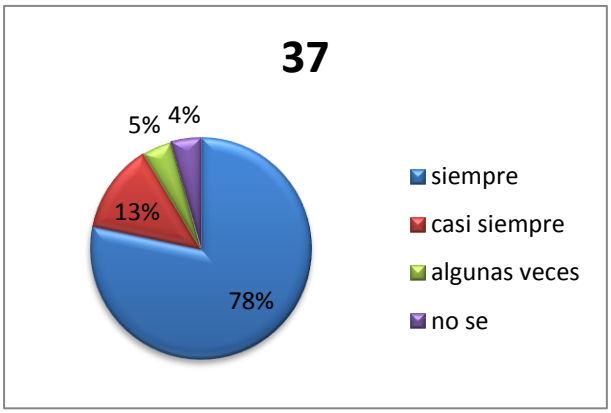
37
5%
4%
13%
78%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se

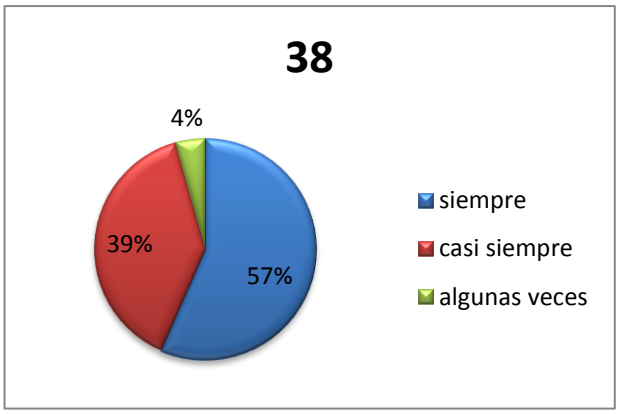
38
4%
39%
57%
siempre
casi siempre
algunas veces

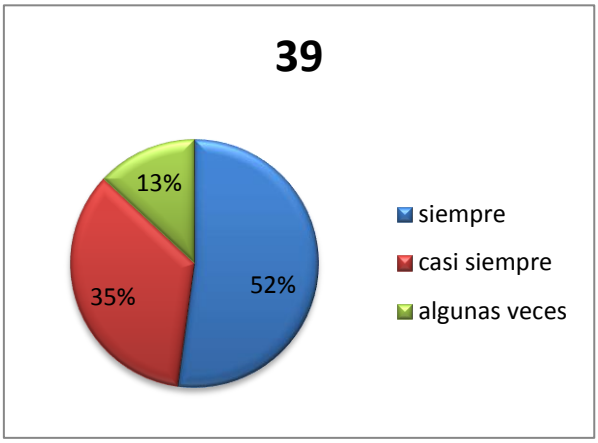
39
13%
35%
52%
siempre
casi siempre
algunas veces

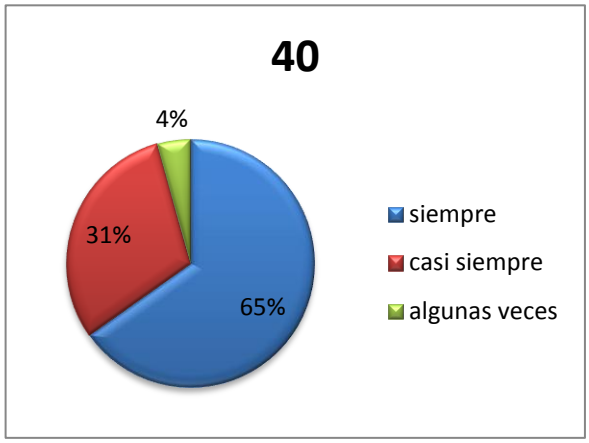
40
4%
31%
65%
siempre
casi siempre
algunas veces

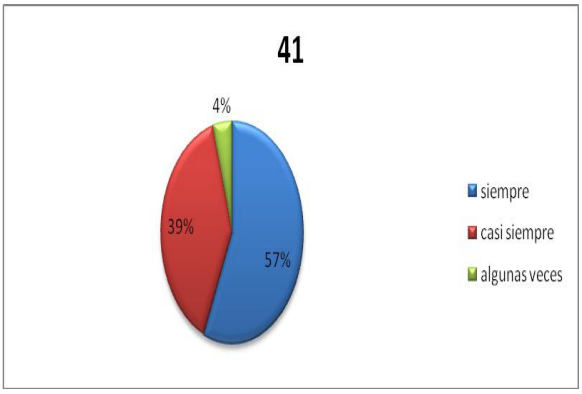
41
4%
39%
57%
siempre
casi siempre
algunas veces

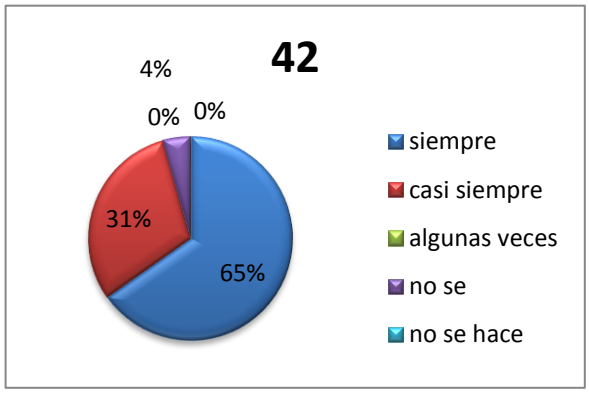
42
4%
0%
0%
31%
65%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

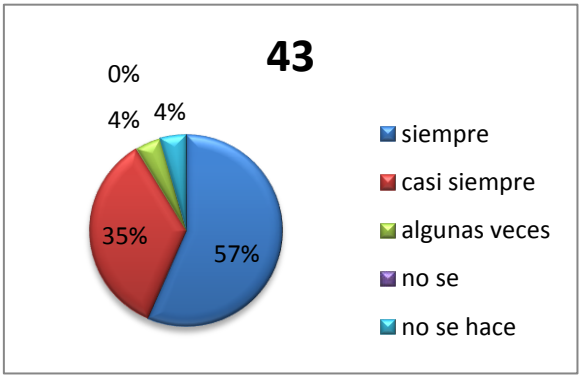
43
0%
4%
4%
35%
57%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

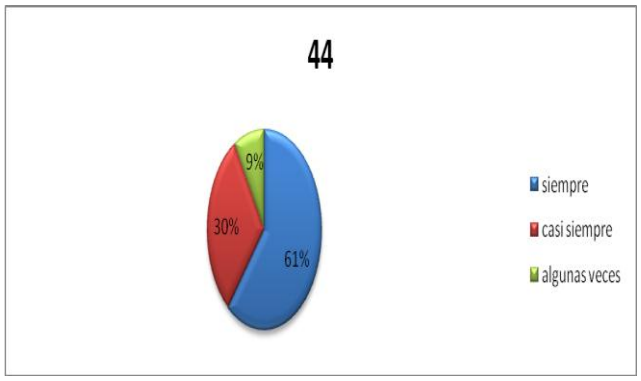
44
9%
30%
61%
siempre
casi siempre
algunas veces

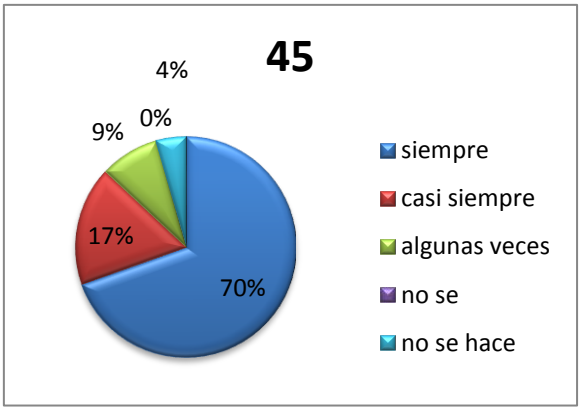
45
4%
9%
0%
17%
70%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

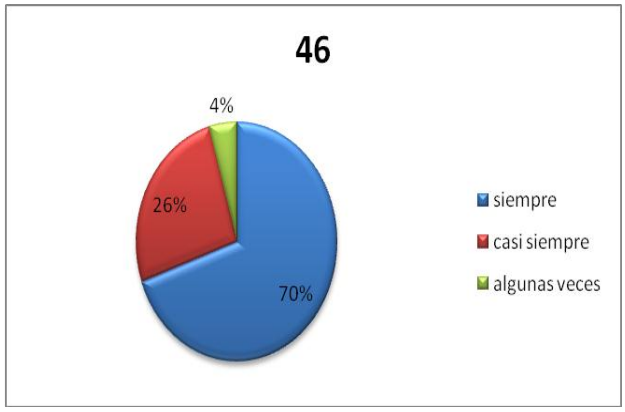
46
4%
26%
70%
siempre
casi siempre
algunas veces

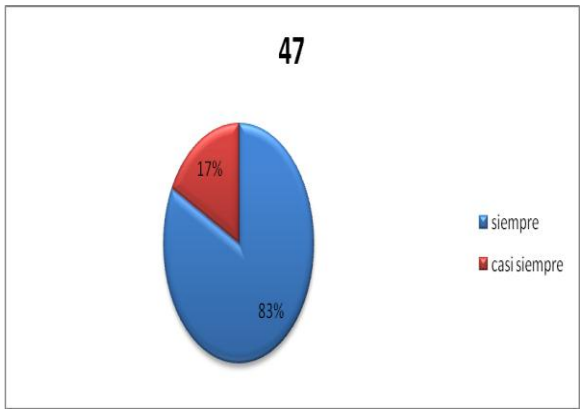

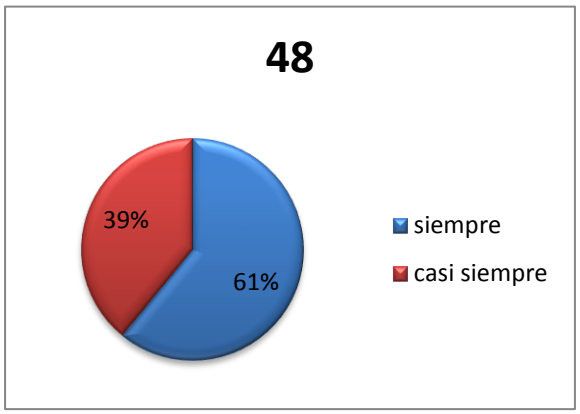

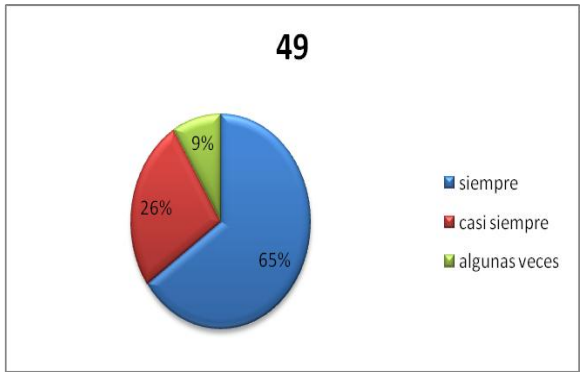

Anexo 10. Medición encuesta padres de familia

Colfilipense

FCNC 68 MEDICIÓN Y ANÁLISIS
Fecha aprobación: 11/01/11

ISO 9001
icontec
SC - CER85209
CERTIFIED IQNet MANAGEMENT SYSTEM

TÍTULO: MEDICIÓN ÍNDICE DE INCLUSIÓN EN PADRES DE FAMILIA
FECHA: DICIEMBRE DE 2013
PROCEDIMIENTO: DISEÑO Y FORMACIÓN ACADÉMICA

GRÁFICO:

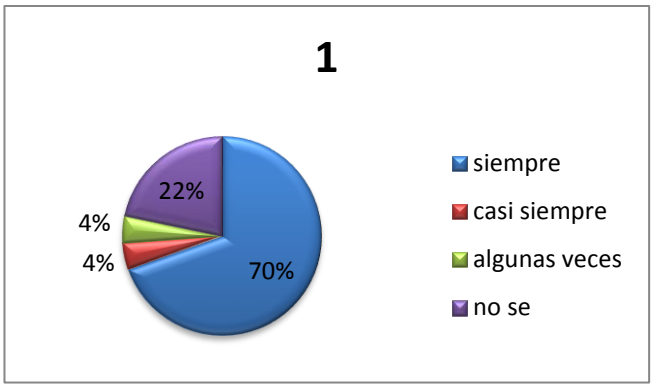
1
22%
4%
4%
70%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se

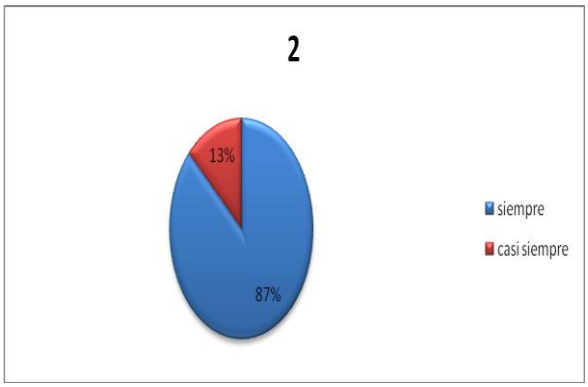
2
13%
87%
siempre
casi siempre

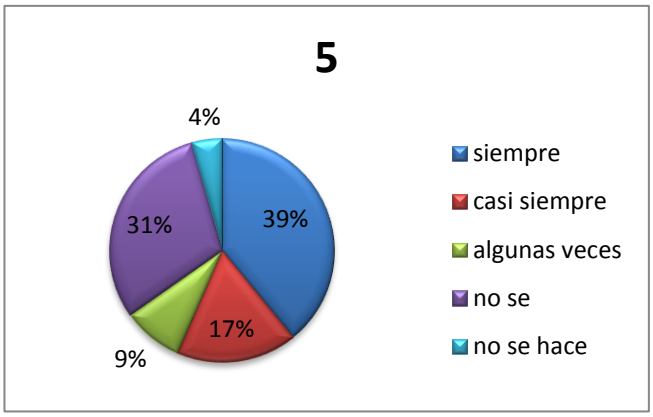
5
4%
31%
39%
17%
9%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

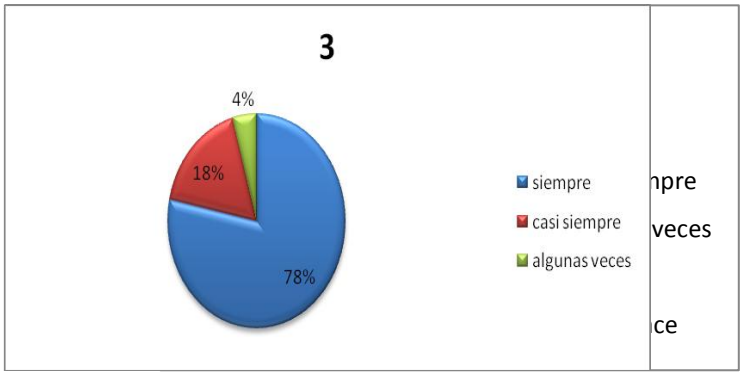
3
4%
18%
78%
siempre
casi siempre
algunas veces

7
4%
22%
43%
9%
22%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

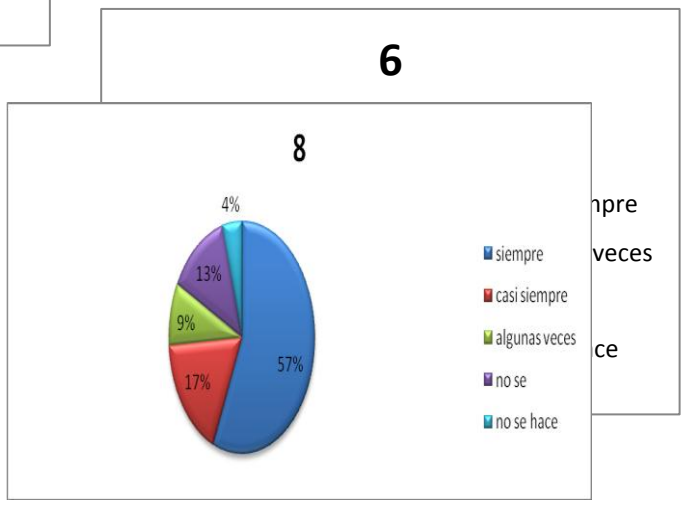
6
8
4%
13%
9%
57%
17%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

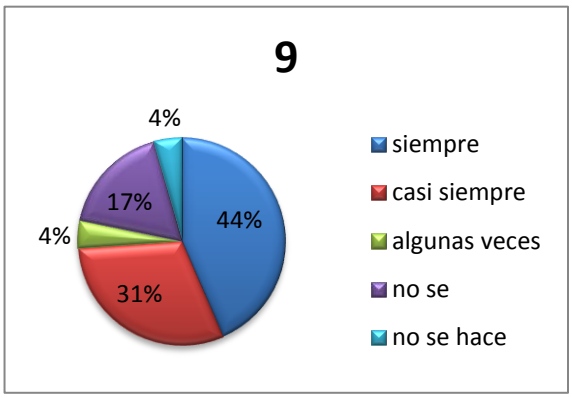
9
4%
17%
44%
4%
31%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

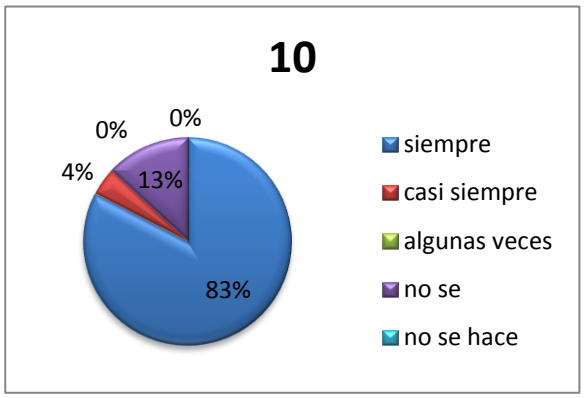
10
0%
0%
4%
13%
83%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

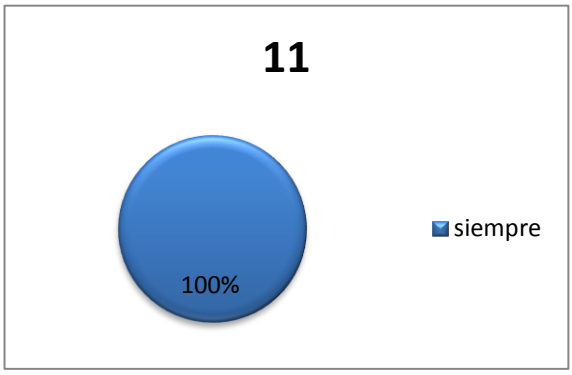
11
100%
siempre

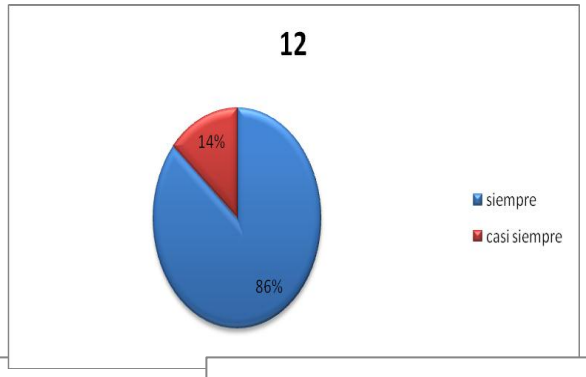
12
14%
86%
siempre
casi siempre

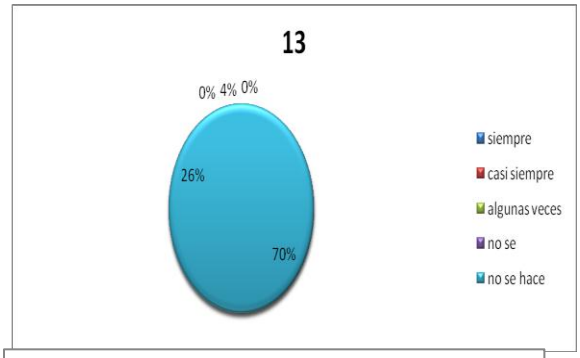
13
0% 4% 0%
26%
70%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

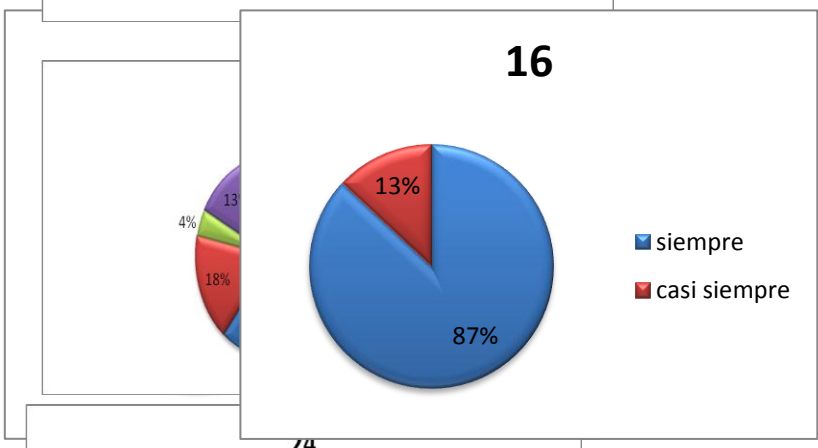
4%
18%
16
13%
87%
siempre
casi siempre

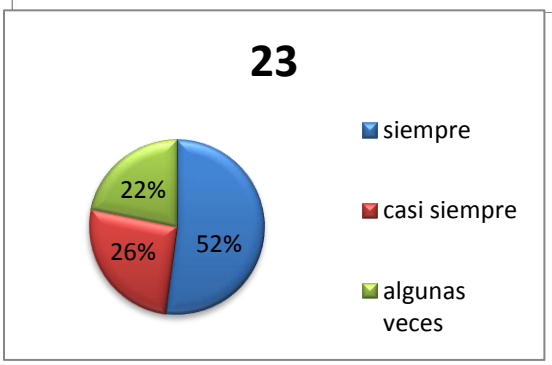
23
22%
26%
52%
siempre
casi siempre
algunas veces

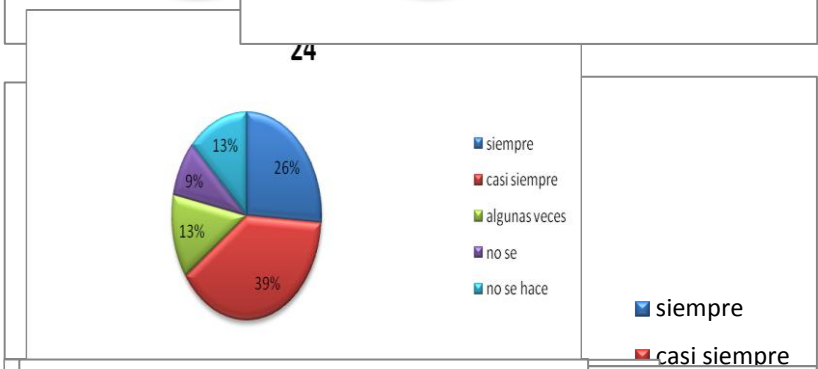
24
13%
9%
13%
26%
39%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

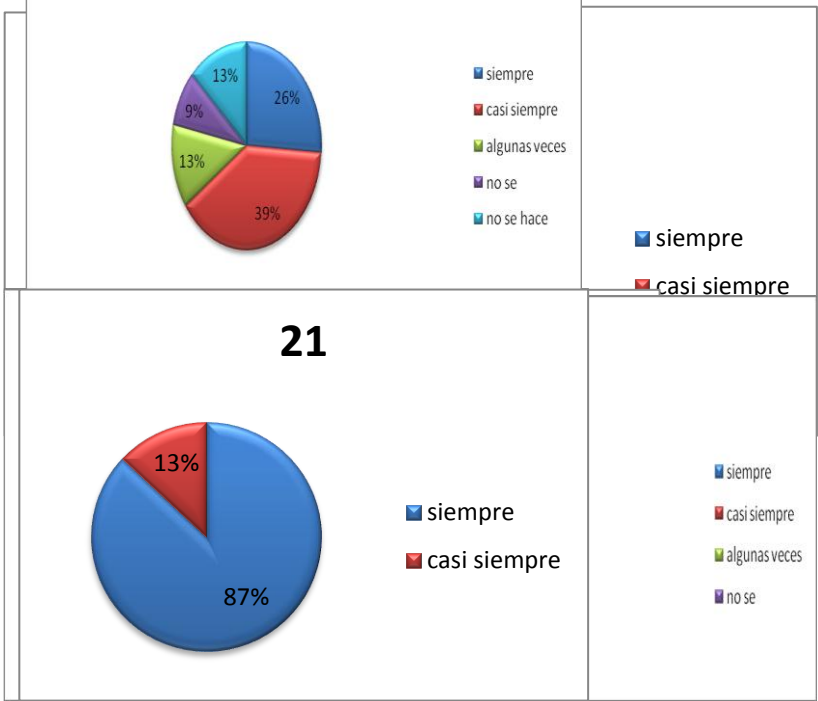
21
13%
87%
siempre
casi siempre
siempre
casi siempre
algunas veces
no se

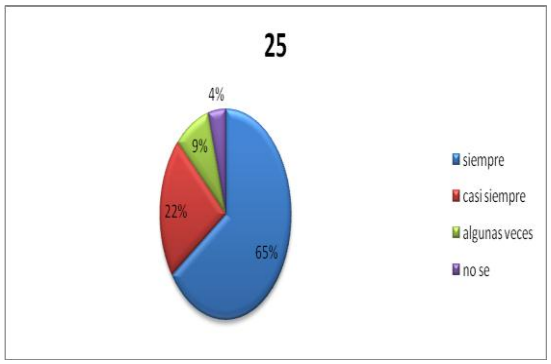

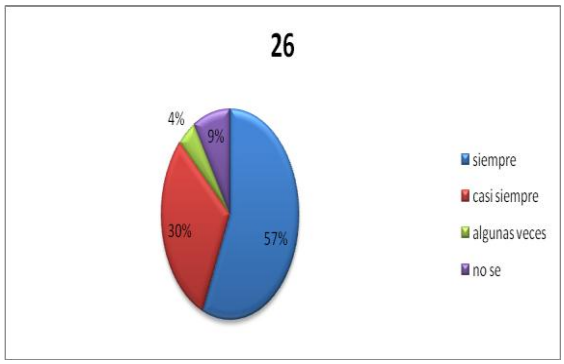

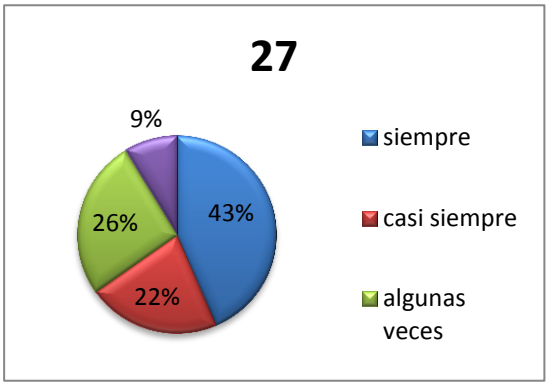

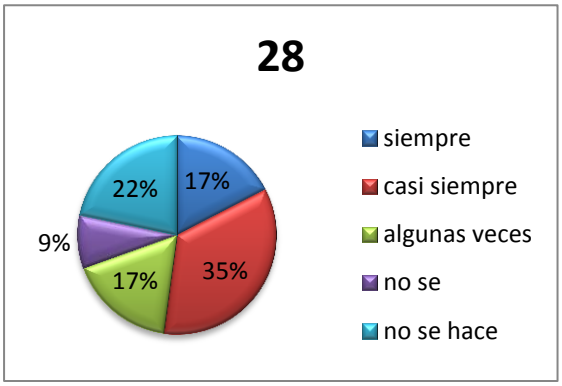

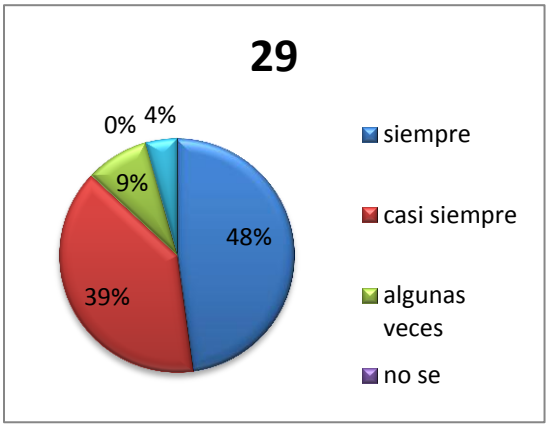

siempre
casi siempre
algunas veces

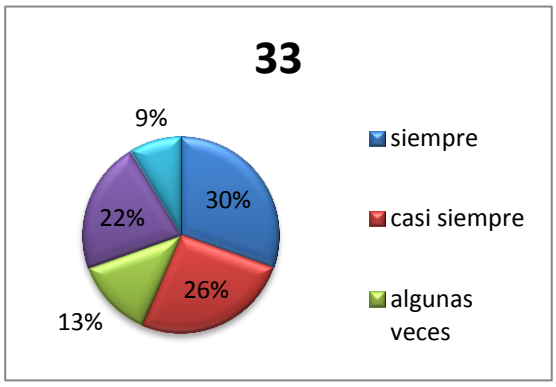

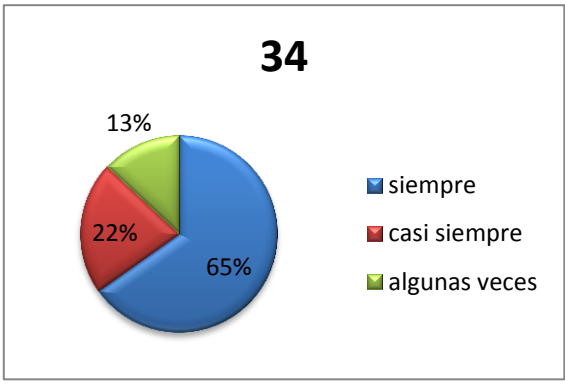

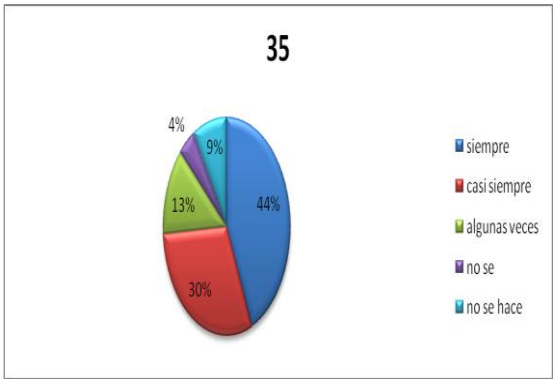
35
4%
9%
13%
44%
30%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

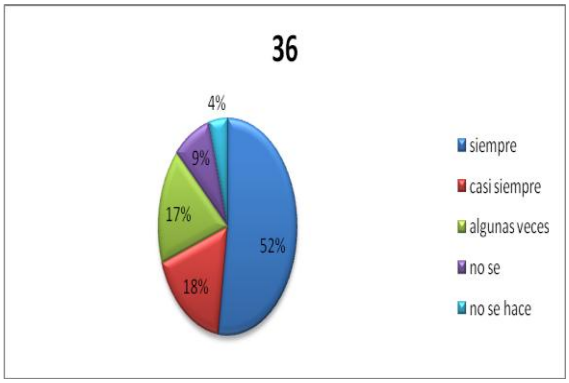
36
4%
9%
17%
52%
18%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

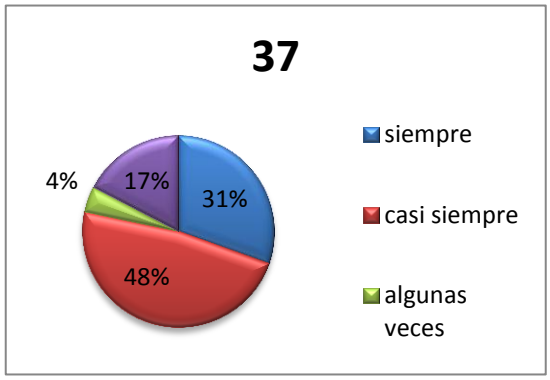
37
4%
17%
31%
48%
siempre
casi siempre
algunas veces

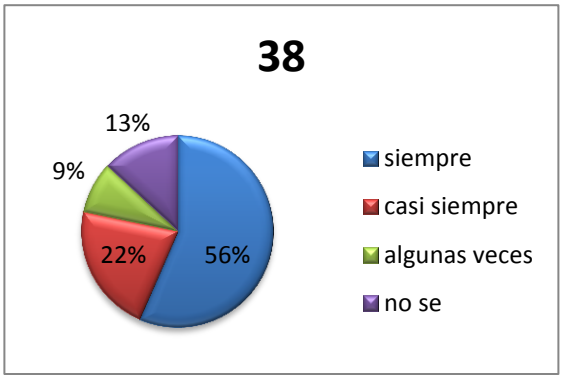
38
13%
9%
22%
56%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se

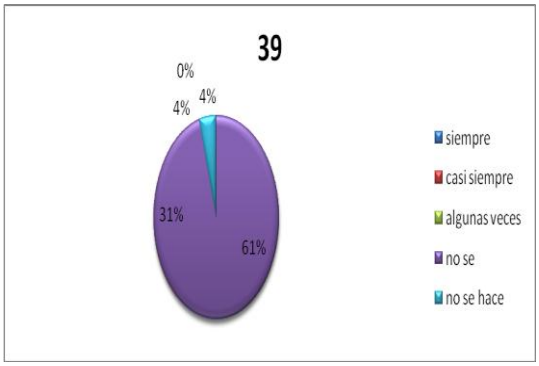
39
0%
4%
4%
31%
61%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

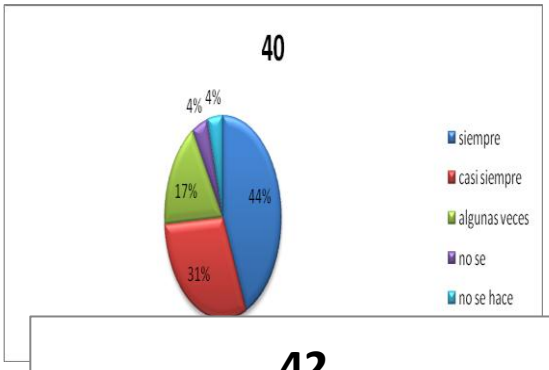
40
4%
4%
17%
44%
31%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

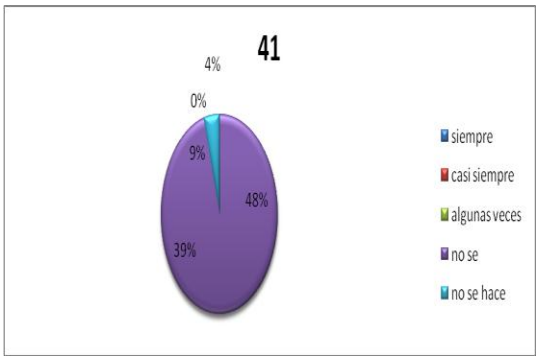
41
4%
0%
9%
48%
39%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

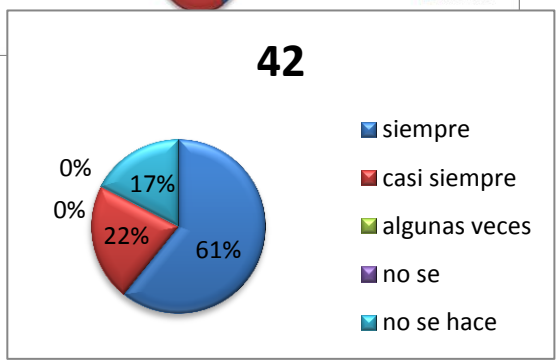
42
0%
0%
17%
22%
61%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

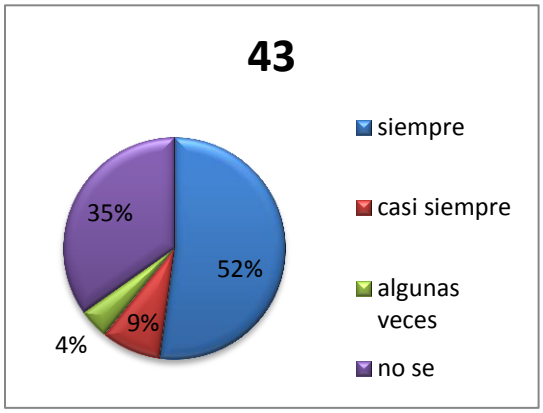
43
52%
9%
4%
35%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se

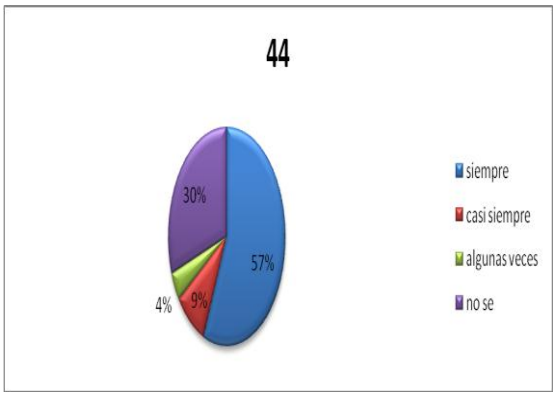
44
57%
9%
4%
30%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se

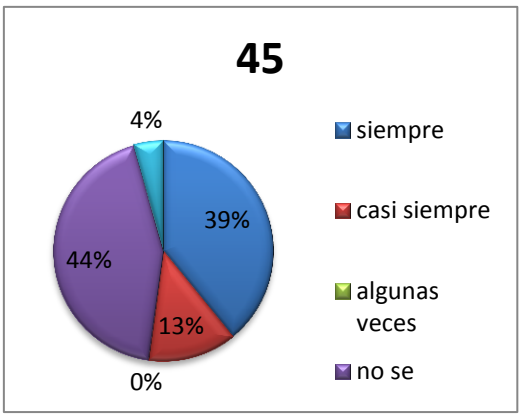
45
39%
13%
0%
44%
4%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se

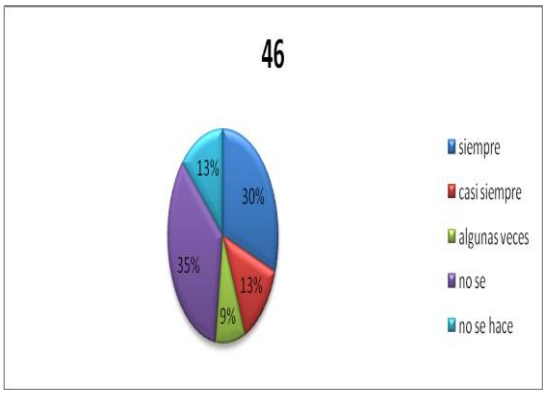
46
30%
13%
9%
35%
13%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

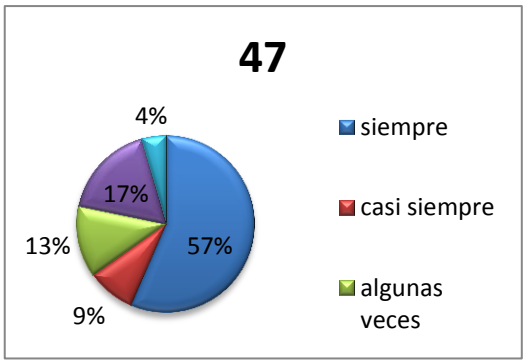
47
57%
9%
13%
17%
4%
siempre
casi siempre
algunas veces

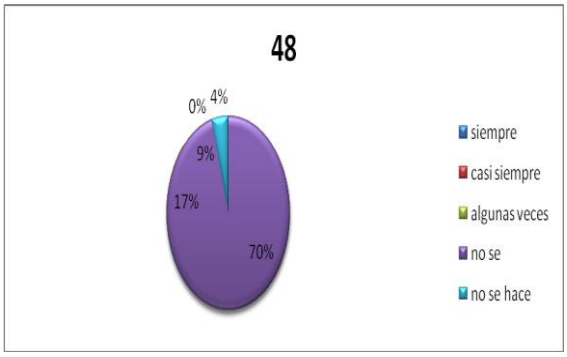
48
70%
17%
9%
0%
4%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

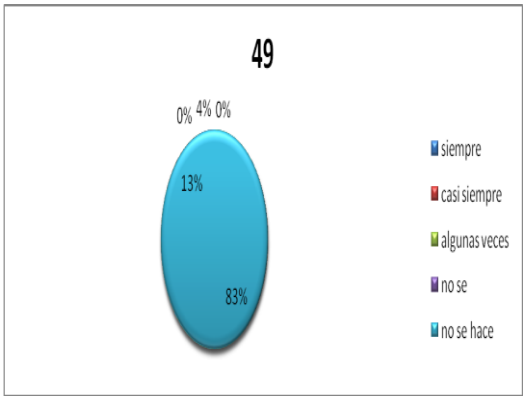
49
83%
13%
0%
4%
0%
siempre
casi siempre
algunas veces
no se
no se hace

Anexo 11. Encuesta de satisfacción sobre inclusión educativa padres de familia

FCNC 179 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN SOBRE INCLUSIÓN EDUCATIVA PADRES DE FAMILIA

Fecha aprobación: 16/01/14

SC - CER85209

OBJETIVO: Evaluar el grado de satisfacción de los padres de familia sobre el proceso de inclusión educativa desarrollado en la Institución.

Nombre del padre y/o acudiente - _____

Nombre del estudiante _____

Grado_____

Fecha _____

Por favor marque con una X en cualquiera de los ítems que se presentan a continuación.

EX: Excelente

B: Bueno

PM: Por mejorar

No.	ITEM A EVALUAR	EX	B	PM
1.	Se evidencia una buena comunicación con el personal de la Institución.			
2.	Sus inquietudes, necesidades y sugerencias son atendidas con prontitud.			
3.	La Institución Educativa promueve el respeto por la diferencia, la participación y la sana convivencia.			
4.	La Institución reconoce y estimula su hijo(a) en su proceso formativo.			
5.	Los estudiantes muestran motivación e interés por la adquisición del conocimiento.			
6.	Las familias se sienten orgullosas de pertenecer a la comunidad educativa donde se promueve el respeto y la valoración por la diversidad.			
7.	La Institución explica a los estudiantes y padres de familia el funcionamiento y las normas de convivencia que rigen.			
8.	En la Institución se promueve la participación en actividades deportivas, culturales y académicas, así como extracurriculares que posibilitan el desarrollo de habilidades.			
9.	Se cuenta con un buen proceso de acompañamiento de acuerdo a la necesidad educativa especial detectada en el estudiante.			
10.	Son tenidas en cuenta las sugerencias realizadas por los especialistas externos para el trabajo en el aula.			
11.	La Institución Educativa tiene en cuenta los ritmos de aprendizaje, implementa estrategias para facilitar el conocimiento y maneja diferentes formas de evaluar de acuerdo a la necesidad del estudiante.			
12.	La Institución realiza encuentros periódicos con los padres de familia y estudiantes para hacer seguimiento a los compromisos adquiridos.			
13.	Se evidencia en el trabajo de aula la socialización con los docentes de las necesidades educativas especiales de los estudiantes y su correspondiente acompañamiento.			

14.	La institución facilita el proceso de adaptación y socialización de los estudiantes con necesidades educativas especiales.			
15.	Considera que la Institución valora todos los procesos que los estudiantes realizan en el colegio y fuera de él.			
16.	Siente apoyo por el personal directivo, docente y administrativo cuando se presenta una dificultad.			
17.	Se estimula el progreso en determinados procesos académicos y sociales de los estudiantes.			
18.	Existe en la institución personal capacitado para atender NEE o remite a este en caso de ser necesario.			

Anexo 12. Encuesta de satisfacción sobre inclusión educativa estudiantes

FCNC 180 ENCUESTA DE SATISFACCIÓN SOBRE INCLUSIÓN EDUCATIVA ESTUDIANTES

Fecha aprobación: 16/01/14

SC - CER85209

OBJETIVO: Evaluar el grado de satisfacción de los estudiantes sobre el proceso de inclusión en la Institución Educativa.

Nombre y apellidos _____ Grado _____

Por favor marque con una X en cualquiera de los ítems que se presentan a continuación.

EX: Excelente
B: Bueno
PM: Por mejorar

No.	ITEM A EVALUAR	EX	B	PM
1.	Se evidencia una buena comunicación con el personal de la Institución.			
2.	Sus inquietudes, necesidades y sugerencias son atendidas con prontitud.			
3.	La Institución Educativa promueve el respeto por la diferencia, la participación y la sana convivencia.			
4.	La Institución reconoce y estimula a los estudiantes en su proceso formativo.			
5.	Los estudiantes muestran motivación e interés por la adquisición del conocimiento.			
6.	Los estudiantes se sienten orgullosos de pertenecer a una comunidad educativa donde se promueve el respeto y la valoración por la diversidad.			
7.	La Institución explica a los estudiantes el funcionamiento y las normas de convivencia que rigen.			
8.	En la Institución se promueve la participación en actividades deportivas, culturales y académicas, así como extracurriculares que posibilitan el desarrollo de habilidades.			
9.	Se cuenta con un buen proceso de acompañamiento de acuerdo a la necesidad educativa especial detectada en el estudiante.			
10.	La Institución Educativa tiene en cuenta los ritmos de aprendizaje, implementa estrategias para facilitar el conocimiento y maneja diferentes formas de evaluar de acuerdo a la necesidad del estudiante.			
11.	Cree que la institución valora todos los procesos que realizan en el colegio y fuera de él.			
12.	Siente apoyo por el personal directivo, docente y administrativo cuando se presenta una dificultad.			
13.	Se estimula el progreso en determinados procesos académicos y sociales de los estudiantes.			

BIBLIOGRAFIA

AGUSTÍN, Squella, Pluralidad, pluralismo y tolerancia en la sociedad actual, en Pluralismo, Sociedad y Democracia: La Riqueza de la diversidad, Colección Fundación Felipe Herrera, Santiago de Chile, 2000, página 447.

CALLE, Luz Patricia y Luis Enrique Portela; El concepto de inclusión en la pedagogía. 2007

CLARO, J.P. (2007). Estado y desafíos de la inclusión educativa en las Regiones Andina y Cono Sur. Revista Electrónica Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación, 5(5e), pp. 179-187. http://www.rinace.net/arts/vol5num5e/art25.pdf. Consultado el (Fecha).

Congreso de la República. Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. Ley 346 del 31 de julio de 2009.

Conpes 116 Distribución del Sistema General de Participaciones once doceavas de la vigencia 2008

Consejo Nacional de Política Económica y Social. Conpes 121 Ajuste a la distribución de las once doceavas de la vigencia 2008

Consejo Nacional de Política Económica y Social. Conpes 122 Recursos adicionales para apoyos pedagógicos. Ley 982 de 2008 Equiparación de oportunidades para las personas sordas y sordociegas y otras disposiciones.

Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad.

ESPINOSA, Marcia Magliocchetti. SOTO, Aurora. La Inclusión Educativa. Trabajo de educación y orientación. Taller. 2009

GAITÁN R. Carlos. Acción Comunicativa y Formación. Pontificia Universidad Javeriana – COLCIENCIAS. Serie: Informes de Investigación. Bogotá 2001, P.63

JARAMILLO, José Carlos, S. J, La Educación Personalizada en el pensamiento de Pierre Faure, Bogotá Colombia octubre 1985 sexta edición.

LEVINAS, Emmanuel, Ética e infinito, Graficas Rógar, S. A Madrid (España), segunda edición, 2000.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL, Programa de educación inclusiva con calidad “construyendo capacidad institucional para la atención a la diversidad” Índice de inclusión. Revolución educativa Colombia aprende, 2007.

Ministerio de Educación Nacional. Organización de servicios de apoyo pedagógico. Decreto 366 de 9 de febrero de 2009.

Ministerio de Educación Nacional. Orientaciones para la contratación del servicio educativo. Directiva Ministerial 05 de 3 de abril de 2008.

Ministerio de Educación Nacional. Parámetros y criterios para la prestación de servicios educativos a la población con necesidades educativas especiales. Resolución 2565 de octubre 24 de 2003.

MORIN, Edgar. Los siete saberes necesarios para la educación del futuro. En Orientaciones Universitarias. Pontificia Universidad Javeriana. Bogotá, 2000. No. 28, P. 51

Protección de las personas desplazadas con discapacidad. Auto N° 006 de 2009.

ROSANO, Santiago; la cultura de la diversidad y la educación inclusiva, el camino de la Inclusión en la Punta hacienda, Cuenca 2007.